

D. O. M.  
LA SEÑORA  
**D. Catalina Más Lloréns**  
de López Montés  
Que falleció ayer, a las dos de la tarde  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. L. P.

Su director espiritual don Joaquín Llopis, Pbro.; sus afligidos esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa "corpore inseputo", que se celebrará en la parroquia iglesia de los Santos Juanes, hoy, a las diez y media, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar por la tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Enseña, 17, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

## DE INTERES NACIONAL

### El Seminario Nacional de Misiones

—Va siendo bien acogida la idea de este Pontificio y Real Seminario para misiones extranjeras? —interrogamos a su Rector don Emilio Rodero Reza, Provisor del Arzobispado de Burgos.

Y el Rector nos contestó con frases de encarecimiento. Dluveen sobre el Prelado de Burgos y sobre él, las adhesiones, los ofrecimientos y las limosnas. La enumeración de todas estas colaboraciones sería la más firme demostración de que la semilla ha caído en un suelo fértil y fecundo. Esos ofrecimientos y esas voces de aliento, prometen asimismo el desarrollo pujante de la obra, que debe de ser conocida en toda España, para bien de la Religión y para bien de la Patria.

El Rector nos cuenta el origen del Seminario.

—Hace años, un Canónigo de Burgos, don Gerardo Villota, fundó un Seminario en esta ciudad, dedicado a preparar misioneros y a educar Clero que habría de ir a las parroquias de Ultramar, especialmente a las regiones sudamericanas. No fué, especialmente, atendida la acción de este Seminario, dedicada a la "Propaganda fide", y de hecho no tuvo valor real y positivo nunca. Conocedora la Santa Sede de esta fundación y de la escasa labor de la misma, a la vez que de la iniciativa y actividad prodigiosa del que es actual Prelado de Burgos, encomendó a éste el fomento y desarrollo de la admirable idea. Y los trabajos han sucedido a los proyectos. El día 3 de Diciembre fué inaugurado el Seminario con asistencia del Nuncio de Su Santidad y del ministro de Gracia y Justicia, y actualmente se realizan con la mayor actividad cuantitativa y cualitativa para coronar triunfalmente la idea.

A nuevas preguntas nuestras, el señor Rodero Reza nos respondió:

—Los Prelados de toda España han remitido sus adhesiones, escritas con el más acendrado fervor para bien del Seminario, y han enviado donativos para ayudar a la mejor realización del proyecto. Por medio de certámenes ya hechos públicos, pretendemos infiltrar en la preparación más eficaz del espíritu misionero del Clero secular, para quien es exclusivamente el Seminario.

En próxima asamblea misional, que se celebrará en Burgos, cristalizarán en acuerdos completos las ideas que ahora se agitan, y los proyectos que ahora se conciben, hasta conseguir el fin propuesto, que es el de que España tenga un Seminario de Misiones, digno del celo cristiano de sus gentes, que no sólo no desmerezca, sino que, a ser posible, aventaje a sus similares del extranjero, donde se preparan los soldados aguerridos de Cristo.

—La idea es magnífica, señor Rector—le decimos.—Mas ¿con qué medios se cuenta para darle fin digno y práctico?

—El Seminario está en principio bajo el Patronato del Estado. Pensamos, además, que todas las diócesis se interesarán por la idea, y acaso sea un hecho el proyecto ya lanzado de que cada una de aquellas costee una o más becas. Algunos particulares han sufragado el gasto de otras, y no faltan los ofrecimientos en este sentido. El Seminario tiene, además, los escasos bienes de la primitiva fundación y la bendición de Dios, que es la primera riqueza y el más fuerte elemento.

—Hay peticiones de ingresos?

—No faltan, y hay que tener en cuenta que todavía nuestra obra de propaganda es muy limitada y que se reducen por ahora nuestros pro-

### Catolicismo social y socialismo

(A propósito de un folleto del P. Teodoro Rodríguez)

Un poco vulgar es el procedimiento; pero mientras haya gentes sencillas dará en la práctica algún resultado.

Se empieza por llamar radicalismo a la doctrina social que se quiere combatir. Después hay que pintarla con los colores más odiosos. Para ello se supone una puja de radicalismo, es decir, una especie de contienda, en que cada uno se esfuerza por mostrarse más radical que nadie. Se califica esta conducta de insensata, de loca, de vana, de todo lo que se quiere. El Diccionario abunda en epítetos y, está a la disposición de todos.

Pero todavía pudiera alguien creer que los que con tales muestras de locura proceden, tienen a su favor alguna cualidad, hasta cierto punto simpática: la franqueza, la gallardía. Hay que despojarlos también de eso, sin duda, para que todo en ellos sea obscuro y abominable.

Se da, pues, por supuesto, que la táctica seguida por el adversario es una táctica de cobardes claudicaciones. Se habla de Pilatos, "prototipo acabado de las claudicaciones cobardes". Se acude a la recorrida comparación de los defensores "de una plaza sitiada, que para evitar la lucha, conquistarse y aferrarse a los adversarios, comienzan por abandonar los fuertes exteriores, destruir las murallas y permitirles apoderarse de puntos estratégicos". Y en seguida, como si todo eso fuese evidente y notorio, como si no necesitara demostración, se argumenta sobre esa base, preguntando: "¿Qué se conseguiría más que la derrota, la ruina y el deshonra. Si fuera verdad que nosotros preconizáramos esa táctica; si nosotros defendiéramos, y prácticamente que el obrero sólo tiene derechos y no tiene deberes; que «su voluntad es única norma de sus acciones», y por consiguiente, le reconociéramos «las prerrogativas todas de la Divinidad» (1), habríamos entablado una lucha desafortunada contra el sentido común, y no habría anatemas que no mereciéramos, o mejor dicho, no se debería condenarnos, sino encerrarnos en un manicomio.

Pero tenemos, ciertamente, derecho a que se nos discuta de otra manera. No hay causa que no se pueda combatir con la mayor facilidad, si para combatirla se empieza por desfigurarla completamente. ¿Qué sería de la misma doctrina de la Iglesia, si hubiera de ser juzgada, no por lo que es, sino por la manera como la pintan sus enemigos?

ros y obreras, y empezó el acto explicando el objeto del mitin, el presidente de la Unión, Antonio Molis. Seguidamente hizo uso de la palabra un socio de la misma, quien saludó a los propagandistas en nombre de sus compañeros de Nules.

Después habló B. Seguí, haciendo un sentido llamamiento a los obreros y obreras católicas de Nules para que no dejen de asistir al Congreso. Dedució la importancia de éste por algunos de los temas a tratar, que leyó y comentó detalladamente.

Después ocupó la tribuna José María Esteve, del Comité de la Confederación, quien devolvió el saludo a los obreros de Nules y se felicitaba de verles tan entusiasmados y animados, especialmente a las obreras, para las que tuvo palabras de admiración y constante, han conseguido hacer del año de los Sindicatos femeninos más potentes de la Confederación. Recordó la imprescindible necesidad de que acudan todos al Congreso, para que nos perfeccionemos en nuestras orientaciones y amplíemos nuestros conocimientos sociales, ahora que tanta necesidad tienen los obreros de profundizar en su educación social, a fin de que las próximas e inevitables reformas legislativas de protección y reconocimiento del derecho obrero que se dicten, nos encuentren preparados y no fracasen por culpa de la inexperience de los obreros. Comentó los temas a tratar en la organización de las Federaciones comarcales, las regionales por oficios, la organización local y regional de las Mutualidades de enfermos y de paro forzoso, la de la cooperación, la de la educación técnica profesional y sobre las Ligas populares para la acción pública, administrativa y política, de los obreros católicos.

Habló, por último, la presidenta del Sindicato de obreras, Josefa Bruno, la que excitó a sus compañeras a asistir a Burriana, sobre todo el domingo, a la Misa de Compañía, a la manifestación subsiguiente y a la sesión de clausura para oír al señor Ossorio y Gallardo.

Todos fueron muy apaciguados y el acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Después del mitin, y en reunión ame-

na particular con muchos socios, se prolongó la estancia de los propagandistas de Valencia en el local de la Unión Obrera larguísimo rato.

Mañana visitarán otros pueblos.

#### En Burriana

Aumenta el entusiasmo entre los socios de esta Unión Obrera, y hay mayor expectación a medida que se acerca la fecha del Congreso. Se reciben a diario muchas cartas y avisos de obreros y empujados de los pueblos de la Plana participando la venida a Burriana de gran contingente de obreros. De Onda, Ribesalbes, Almazora, Bèchi, Almenara, Villarreal, Castellón y otros pueblos se han pedido gran número de tarjetas de congresistas.

De Arriana vendrá una nutrida comisión de obreras de aquel Sindicato femenino.

El interés que ha despertado la intervención en el Congreso de los señores Chicharro, Simó y Ossorio y Gallardo, es enorme y se les prepara un entusiasta recibimiento.

Esta noche se celebrará en la Unión Obrera de esta ciudad una junta general, en la que la Directiva y los delegados del Comité de la Confederación de Valencia, darán cuenta de todos los trabajos realizados y pondrán al corriente a los socios de todo cuanto va está ultimado.

La comisión de hospederías, de la que forman parte principal obreras del Sindicato femenino, no descansa un momento, a fin de que se pueda disponer de los necesarios, para que todos los forasteros que lleguen en los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo queden perfectamente atendidos.

Se visitará, pues, para el 111.º Congreso de los obreros católicos de Levante, un éxito sin precedentes.—E.

Por último inventario dejamos de consignar en la reseña del mitin del domingo, celebrado con motivo de la bendición de las banderas de los obreros católicos, que pronunció un vibrante y entusiasta discurso el reverendo Padre Eleuterio Ferrer, Camelia descalzo, y que a todos los actos de la mañana y tarde asistió la señorita Soledad Chicharro, hermana del elocuente diputado por el distrito.

Burriana, 27 Abril 1921.

Es bien sabido que Carlos Marx, el patriarca del socialismo moderno, sentó como afirmación fundamental, que del desarrollo del capitalismo moderno había de salir fatalmente, por evolución necesaria, el triunfo socialista. (Este postulado—dice el Padre Cathrein—paso para los jefes de la democracia social alemana, Bebel, Liebknecht, Kautsky, etc., por un axioma indiscutible. En su consecuencia, miraron como su principal deber el fomentar el desarrollo de la sociedad capitalista y acelerar por este medio la catástrofe). Pues si nosotros combatimos el capitalismo (habría que precisar también la significación de esta palabra), ese capitalismo, en el cual pusieron todas sus esperanzas los defensores socialistas, ¿cómo vamos a seguir el mismo camino que ellos? La verdad es que no puede haber camino más opuesto ni oposición más radical.

Fácil sería ver la misma oposición en otros puntos trascendentes.

SALVADOR MINGUIJON.

## JUDICIALES

### Los sucesos de Unión Española

Conclusiones definitivas.—Informes del fiscal y del Sr. Del Rio

#### Discurso del fiscal

A las diez y cuarto se da la voz de audiencia pública, y comienza la sesión con la lectura de las conclusiones definitivas del fiscal.

Las defensas elevan a definitivas las suyas provisionales.

Retirada, como ya ayer dijimos, la acusación respecto a Miguel San Joaquín, se le desposea y concede la libertad inmediatamente.

Felicitemos al señor Arquer, letrado director de dicho proceso, por este indiscutible triunfo, obtenido en fuerza de habilidad y suficiencia desplegadas durante la práctica de prueba.

Hace acto seguido uso de la palabra el representante del Ministerio público, quien da principio a su informe con una sucinta relación de lo que constituye la primera de sus conclusiones definitivas.

Se ocupa en primer lugar del delito de amenazas, diciendo que Miguel Cabo y el Torres escribieron al jefe de la Estación del Norte del Greo previniéndole que, si cedía vagones a la Unión Española, le declararían el boicot. Esto por constituir un fin inhumano y perjudicial a terceros, constituyendo verdadero delito.

Algo más graves son los sucesos del 15 de Julio. Estos dieron lugar a la perpetración de cuatro delitos de asesinato, que se frustraron. Y en los del 5 de Agosto, muchísimo más graves, es indispensable apreciar tres delitos de igual especie, tres asesinatos, y asesinatos que, desgraciadamente, resultaron consumados.

Realiza a continuación un acertadísimo análisis de la justicia, asegurando que ésta siempre y forzadamente ha de cumplirse. En épocas de normalidad, cuando la sociedad no está enferma y sus órganos cumplen los fines para que se les destina, la aplicación de la ley corre a cargo de estos órganos, que son los tribunales. Cuando la sociedad vive en desequilibrio, como en la época actual, la justicia se realiza también, mas a lo salvaje, y mediante la venganza, como en los tiempos primitivos.

#### Los inductores

Se ocupa luego de los delitos por inducción que estima realizados. De éstos hay prueba suficiente, bien integrada por manifestaciones de testigos que confirman se indujo a los obreros al uso de violencias contra los patronos, bien por las hojas clandestinas aportadas al sumario, en que se ataca el derecho de propiedad y los más robustos cimientos sociales.

Hace un breve paralelo entre los procesados y La Mano Negra, y a tal fin lee una hoja de esta Asociación, editada ya en 1876, y que viene a constituir como un modo de código que casi sólo cuenta con una pena a la muerte.

Quien haya leído "Solidaridad Obrera" habrá podido ver que en todos sus números se dedicaban dos o más artículos a atacar todos los derechos y aconsejar el empleo contra el burgués, como ellos dicen, de todas las violencias. Y como resulta que los procesados son analfabetos, puesto que algunos ni aun sabrían poner su firma, y sólo Rueda, Cabo y Torres, son ajenados en cultura, hemos de aceptar que, por exclusión, resultan los mismos autores de las propagandas, y por consiguiente, los verdaderos inductores de los hechos de autos.

Se explica el dominio que estos tres procesados ejercían sobre los obreros. Está justificado, en Domingo Torres, por su cultura; en Juan Rueda, por su acometividad, y en Miguel Cabo, por su tenacidad y constancia.

#### Personalidad de Rueda

Respecto a las amenazas de Rueda y los otros dos que recibiera el obrero Aguirre, hay que detenerse. Dichas amenazas fueron hechas ante la creencia que tenían de que el tal Aguirre era confidente de la Guardia civil. Pues si todo lo que en el Circolo se realizaba; si en las asambleas y reuniones que en el mismo celebraban no tenía lugar nada que fuera contra las leyes, ¿a qué se temer de que el Aguirre resultara un confidente? Luego si tenían estas confidencias, era por algo, y ese algo no puede ser otro que lo que allí dentro se fraguaba.

No hay que creer tampoco—añade—en la soberanía de la asamblea, ni en que allí prevalecieran los mandatos de la colectividad. Los mismos tres procesados Cabo, Rueda y Torres, nos lo confirman al manifestar, refiriéndose a cierta huelga declarada poco antes de ocurrir los hechos, que contra el parecer de la mayoría, consiguieron dar fin a dicho paro, aun persiguiendo con ellos las miras humanitarias que dicen y en evitación de que la miseria se ensañara aún más de los hogares de los huelguistas. Resulta, pues, que en el Sindicato no había más soberanía que la de ellos tres, que no pueden por menos de ser los verdaderos señores de la colectividad.

¿Pero, quién es Rueda, que parece presentarse como un superhombre? Rueda fué un obrero que trabajaba en la Unión, de Málaga, y de quien no hay inconveniente en admitir que lo era bueno. Mas consta en el sumario que allí tuvo rozaduras con dicha entidad, por lo que salió de aquella población, yendo a Barcelona y a Madrid, y por fin llegó a Valencia, en donde tan falto de recursos se encontraba, que hubo de vender sus botas y un terno que poseía. ¿Cómo resulta que ahora, como le veis, señores jurados, viste mejor que cualquiera de los que hoy se tienen por señores y ellos llaman burgueses?

Niega que Rueda tenga talento, y afirma que entre su cultura y la de Torres existe un verdadero abismo. Lo que Rueda, en realidad, posee, es un odio terrible a la Unión Española, que ha servido para su encumbramiento.

¿Cómo es posible creer—exclama el señor fiscal, dirigiéndose al jurado—que dada la influencia que indiscutiblemente ejercían estos tres procesados sobre los obreros, dejaron de aconsejarles en todo momento y todo acto a realizar, y por lo tanto en los hechos ocurridos el 15 de Julio y 5 de Agosto?

#### Los sucesos del 15 de Julio

Pesa segundamente a ocuparse de los delitos provocados con los hechos de 15 de Julio, y a tal fin analiza las declaraciones prestadas por los mismos obreros que resultaron víctimas. Si al pasar éstos por la muerte se les disparó desde unos cañones, existe el delito, y existiendo éste, precisa también la existencia de sus autores, aunque no hay que pensar en que los tres se produjeran solos.

Se ocupa del procesado Paredes, a quien considera uno de los autores de tal hecho. Dice que la circunstancia de haber sido visto por varios testigos con un hilo en brazos, no significa nada, puesto que con éste también pudo realizar los actos que se le imputan, resguardando al pequeño en algún ribazo cercano. Pero es que junto a esto, que sólo constituye un indicio de más o menos consideración, hay una prueba de gran peso, y es la declaración del también

### El III Congreso de la Confederación de los Obreros Católicos de Levante

En Burriana: 29-30 Abril y 1.º Mayo

Hoy comienza sus tareas esta magna asamblea, de cuya labor tanto cabe esperar. Un vez más, los obreros católicos, reunidos en Congreso, van a estudiar los problemas que tan vital interés encierran en esta época de lucha y desconcierto.

Para tomar parte en ellos, ayer salieron de Valencia muchos delegados que llegaron de distintos puntos de la región; el Comité de la Confederación, los delegados de la Casa de los Obreros de esta ciudad, el Consiliario don Rafael Ramón Llin, con la bendición de nuestro excelentísimo señor Arzobispo y sus votos por el éxito del Congreso; Consiliarios de varias entidades adheridas, y hoy saldrá don Manuel Simó Martín, que ha de pronunciar el discurso en la séptima sesión de apertura, que será presidida por un representante del ilustrísimo señor Obispo de Tortosa; el señor gobernador civil de la provincia de Castellón; el alcalde de Burriana, y el presidente de la Confederación, acompañados del diputado a Cortes del distrito, don Jaime Chicharro, y otras ilustres personalidades.

He aquí el programa de los actos que han de celebrarse:

Día 29 de Abril.—A las nueve de la mañana, Misa rezada y Salve solemne en el altar de la Patrona de Burriana, la Virgen de la Misericordia.

A las diez, constitución del Congreso y reunión de Secciones.

A las cuatro de la tarde, primera sesión plena.

A las seis, séptima sesión de apertura, cuyo discurso está a cargo del elocuente orador y ex diputado a Cortes don Manuel Simó Martín.

Día 30.—A las diez de la mañana, reunión de Secciones.

A las tres de la tarde, segunda sesión plena.

A las seis, conferencia por don Jaime Chicharro, diputado a Cortes por el distrito.

A las nueve de la noche, velada literario-teatral, en el teatro.

Día 1.º de Mayo.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general y manifestación pública, en conmemoración de la fiesta del Trabajo.

A las diez, reunión de Secciones.

A las doce, tercera sesión plena.

A la una de la tarde, banquete fraternal de todos los congresistas y adheridos.

A las seis, séptima sesión de clausura.

Lectura de las Conclusiones definitivas, discutido por el excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo, ex ministro de Fomento.

Por la noche, gran mitin de propaganda de nuestros ideales y de exaltación de la fiesta del Trabajo.

Que la luz de lo alto descendá sobre ellos, ya que todos sus actos llevan el sello de la verdadera justicia y están informados por la luz sublime que emana de las enseñanzas del inmortel León XIII.

### El III Congreso de la Confederación de los Obreros Católicos de Levante

En Burriana: 29-30 Abril y 1.º Mayo

Hoy comienza sus tareas esta magna asamblea, de cuya labor tanto cabe esperar. Un vez más, los obreros católicos, reunidos en Congreso, van a estudiar los problemas que tan vital interés encierran en esta época de lucha y desconcierto.

Para tomar parte en ellos, ayer salieron de Valencia muchos delegados que llegaron de distintos puntos de la región; el Comité de la Confederación, los delegados de la Casa de los Obreros de esta ciudad, el Consiliario don Rafael Ramón Llin, con la bendición de nuestro excelentísimo señor Arzobispo y sus votos por el éxito del Congreso; Consiliarios de varias entidades adheridas, y hoy saldrá don Manuel Simó Martín, que ha de pronunciar el discurso en la séptima sesión de apertura, que será presidida por un representante del ilustrísimo señor Obispo de Tortosa; el señor gobernador civil de la provincia de Castellón; el alcalde de Burriana, y el presidente de la Confederación, acompañados del diputado a Cortes del distrito, don Jaime Chicharro, y otras ilustres personalidades.

He aquí el programa de los actos que han de celebrarse:

Día 29 de Abril.—A las nueve de la mañana, Misa rezada y Salve solemne en el altar de la Patrona de Burriana, la Virgen de la Misericordia.

A las diez, constitución del Congreso y reunión de Secciones.

A las cuatro de la tarde, primera sesión plena.

A las seis, séptima sesión de apertura, cuyo discurso está a cargo del elocuente orador y ex diputado a Cortes don Manuel Simó Martín.

Día 30.—A las diez de la mañana, reunión de Secciones.

A las tres de la tarde, segunda sesión plena.

A las seis, conferencia por don Jaime Chicharro, diputado a Cortes por el distrito.

A las nueve de la noche, velada literario-teatral, en el teatro.

Día 1.º de Mayo.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general y manifestación pública, en conmemoración de la fiesta del Trabajo.

A las diez, reunión de Secciones.

A las doce, tercera sesión plena.

A la una de la tarde, banquete fraternal de todos los congresistas y adheridos.

A las seis, séptima sesión de clausura.

Lectura de las Conclusiones definitivas, discutido por el excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo, ex ministro de Fomento.

Por la noche, gran mitin de propaganda de nuestros ideales y de exaltación de la fiesta del Trabajo.

Que la luz de lo alto descendá sobre ellos, ya que todos sus actos llevan el sello de la verdadera justicia y están informados por la luz sublime que emana de las enseñanzas del inmortel León XIII.

### Banco Comercial Español

VALENCIA Calle de la Paz, 14

Apartado Correos, número 39 Dirección telefónica: "COMERBANK"

Agencias: Castellón, Alcala y Gandía

Ofrece a sus clientes cuantas facilidades precisa para las operaciones siguientes: Cuentas corrientes a la vista en pesetas y moneda extranjera, abonando ventajosos intereses. Aceptaciones y domiciliaciones. Depósitos de valores libres de derechos de custodia a los cuarenta y cinco días. Cobro y negociación de cupones. Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito. Descuento y negociación de letras comerciales sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de valores.

#### CAJA DE PREVISION

Para fomentar el ahorro abre libretas con bonificación del tres y medio por ciento interés anual.

Horas de Caja: De 10 a 1 y media, y de 3 y media a 4 y media

### R. MONSERRAT

Modista

Se necesitan operarias

Calle de Canalejas, 4, segundo

#### Su sombrero de paja

quedará como nuevo, limpiándolo en la sombrereria de M. Bausach, Corregeria, 6

Precio: 150 pesetas.

Hay peticiones de ingresos? No faltan, y hay que tener en cuenta que todavía nuestra obra de propaganda es muy limitada y que se reducen por ahora nuestros pro-

**OLYMPIA - DESPEDIDA** de las aplaudidas danzarinas, HERMANAS CORIO.

A las 6 tarde Moda:

**La amazona del antifaz**

A las 10 noche:

**La duquesa del Tabarín**

proceso Antonio Ortega, fallecido, quien narra con toda minuciosidad la participación que todos tuvieron en los hechos mencionados. Esta declaración del Ortega, ratificada en diferentes veces, es refutada por último con la explicación de que los anteriores fueron prestados obligados por los jueces de la guardia civil.

Varios son los testigos que han acudido con manifestaciones de exculpación respecto al Paredes, diciendo que le vieron con el niño. Está bien; pero todos estos testigos refieren que sólo vieron al procesado durante la tarde del 5 de Agosto. Por eso queda retrada la acusación en cuanto a este respecto a tales hechos; y por eso queda mantenida en lo que atañe a los del 15 de Julio.

Hace indénicas manifestaciones respecto al procesado Domínguez, de quien retira también la acusación en cuanto a los sucesos del 5 de Agosto se refiere.

**La amnesia de Pedro San Joaquín**

Ocupase luego de Pedro San Joaquín. De este dice que es absurda su sistemática negativa y más sistemática falta de memoria, hasta el punto de no conocer a nadie, procesados y testigos, a pesar de concurrir a la Sociedad del Grao; ni conocer a Rueda, que vive en su misma casa; niega la merienda en La Campaneta, y al carearle con su hermano, que la afirma, exclama así:

—Sin duda, está ese loco.

Y se le carea luego con Rueda, y ante éste, comienza a flaquear su voluntad, pues éste ejerce sobre aquél una verdadera sugestión. Y por fin, declara, refrendando abiertamente. ¿Creeis, señores jurados, que este modo de proceder y vacilar es lógico y puede llegar a constituir un aceptable medio de defensa?

(Se suspende a la una de la tarde. Reanudada a las cuatro y cuarto, continúa el señor fiscal su informe.)

Prosigue el señor fiscal su discurso, insistiendo sobre la amnesia convencional del procesado Pedro San Joaquín, cuya falta de memoria, productora de contradicciones flagrantes, es debida a la influencia sugestiva que el Juan Rueda ejerce sobre él. Con esto—dice—queda demostrada la culpabilidad de este procesado en los hechos ocurridos el 15 de Julio.

Pero es que, además, hay que considerarlo culpable, en concepto de autor, de los asesinatos que tuvieron lugar el 5 de Agosto. No tiene nada de particular, pese a la extrañeza de un tratado defensor (se refiere al señor Barriobero), que dirigiera una pregunta al Pedro San Joaquín sobre si se dedicaba a matar esquiros.

Hace notar el hecho de que, por fin, declara, estando incommunicado, con toda suerte de detalles, lo ocurrido el 5 de Agosto, y una vez terminada su incommunicación y puesto de nuevo al habla con Rueda y los demás, refrenda nuevamente y manifiesta que sus contradicciones son obra del desequilibrio mental que sufre. En efecto, no cabe dudar de ese desequilibrio, y que esa cabeza era más bien un herradero en el que las ideas van por donde quieren.

Además está Vicente Masip, que viene aquí a decirnos cómo comentaban en el Circolo de la calle de Santa Ana los sucesos del día anterior, en cuyo momento pasó una muchacha y les dijo: «¿Qué burros sois; ya os he visto!»

También le acusa Joaquín Vidal, procesado, y de un modo que no deja lugar a dudas, sino afirmando que Pedro San Joaquín fue quien disparó contra los esquiros. Para comprobarlo lee la declaración en que con a este extremo de un modo terminante,

**Un viaje a Viver**

Emilio Zacarias ha dicho que el día de los sucesos estuvo en Viver. Una mujer así ha venido a declararlo, pero sin que se atreviera a fijar la fecha; e igual cabe decir del diputado provincial en el mismo sentido. Recusa del mismo modo el matrimonio que declaró indénicamente. De ambos manifiesta el fiscal que no cree que mientan, sino que no son policías para creer que siguieran todos los pasos del procesado. Ellos pudieron creer que el Zacarias estaba en Viver, y sin embargo, no estarlo en realidad.

**¿Si yo fuera suspicaz...**

Se ocupa después de Cándido Cabello. Asegura que ni el Juzgado ni el mismo observaron en éste alteración mental alguna.

Repasa de falsa la versión de que Cándido Cabello tuviera inflamada la cara cuando acudió a declarar.

Se nos quiere hacer creer que Cándido Cabello se suicidó a causa de la perturbación mental que padecía. ¿Quién sabe si ello ocurrió por el peso de los remordimientos que pesaban sobre su conciencia? ¿Y si yo fuera suspicaz... Si yo fuera suspicaz, ya diría lo que pienso acerca de la muerte de Cándido Cabello.

(Breve descanso.)

Dice que, tanto el Juzgado como el fiscal que personalmente dirige el curso de esta causa, sólo persiguieron el esclarecimiento de la verdad y la consecución de la justicia.

A Bernardo Medina le acusan tres de los testigos que han pasado por aquí. No importa que el *lio Batiste* y otro testigo digan que le vieron la tarde de autos, porque ambos pudieron verle a una hora y referir los hechos en otra.

A Vicente Masip le acusa Cándido Cabello, y Joaquín Vidal se acusa a sí mismo. A éste, la guardia civil consigue arrancarle una confesión; declara luego ante el Juzgado y ratifica ésta, y en otra posterior refrenda, manifestando que si dijo antes lo que dijo fué a causa de los malos tratos, esto no es creíble.

Andrés Casaf y Vicente García. Se acusan a sí mismos, se acusan entre sí, y les acusa, por fin, Antonio Ortega, otro de los acusados del delito.

En favor suyo vinieron a declarar sus propios; más; sus prometidas. Si bien no existe la misma razón legal que exige al abogado declarar contra el cónyuge, sí hay

que admitir la existencia de ese motivo bajo el punto de vista moral.

Entre los testigos que declararon ayer están los que nos dan luces sobre el infeliz esquirol que hubo de tenderse en el maizal para pasar desapercibido para sus persecutores.

Hace hincapié en la versión de uno de los testigos sindicalistas sobre lo de ser las mismas rivalidades de los obreros esquiros las que provocaron los sucesos, y aun que la misma Unión Española les facilitaba armas para fomentar esas disensiones. Eso—dice a los jurados—hubiera sido una iniquidad, y es un absurdo, porque a dicha entidad, lo que convenía para su negocio, era la unión y la paz, condiciones ambas necesarias para que todo trabajo sea medianamente fructífero.

Termina el señor fiscal invocando los sentimientos del jurado para que administre recta justicia.

**El señor Del Río**

Dedica elogios al tribunal, por su rectitud y acierto al encauzar los debates; al ministerio público, a quien ruega pase por alto todo lo inconveniente que en el calor de la improvisación se le pueda deslizar; a la Prensa y a los jurados.

Comienza ocupándose de los delitos sociales, que considera como epidemia propia de la post-guerra, y que han venido a sustituir a los delitos comunes de antes.

(El fiscal, que está cansado e indispuesto, se retira, previo permiso de la Sala.)

Afortunadamente para mí—dice el señor Del Río—sólo me he de ocupar de un hecho el del 5 de Agosto. Enseña la potencia imaginativa del fiscal, que sin pruebas, ni indicios, ni nada que signifique algo de esto, ha sabido sostener, del modo brillante que lo ha hecho, una calificación de tanta gravedad.

En primer lugar, no concibe cómo se ha hablado aquí de coartada y de preparaciones de testigos, cuando para ello lo primero que se requiere es la hora en que los hechos ocurrieron, dato esencialísimo que todos ignoran, y el fiscal en primer término, puesto que no lo dice en su escrito de calificación.

Fundamentos para sostener la acusación:

**La huelga.**—Parece como que se quiere presentar la huelga como un delito, cuando en realidad no es sino un fenómeno, un cataclismo parecido a los terremotos y volcanes.

**Los socorros.**—Si no se ayuda a los asociados cuando caen en la desgracia de que les sea imputado algún hecho criminoso, ¿para qué las Sociedades? Habla el fiscal de que las Sociedades obreras pretense a asesinos; ¿es que por el hecho de estar en ese banquillo ya se adquiere título de delincuente? No—responde,—en tanto no surja la sentencia.

Impugna el aserto del fiscal referente a la propia confesión de los procesados, cuando en opinión de muchos e ilustres penalistas éste es elemento de poca monta para basar una condena, porque también—añade—suele existir la vanidad del crimen, dando lugar a que muchos se confiesen autores de delitos que nunca cometieron.

**Los indicios.**—Realiza un estudio de los anteriores, concomitantes y posteriores, afirmando que en el hecho de autos y respecto a Vicente García, Vicente Masip y Bernardo Medina no concurren de los de alguna de las especies anteriores.

Niega que Vicente García haya dicho que la guardia civil le pegó, sino que el prometido a demostrar el por qué Vicente García declaró una cosa con la esperanza de que le cumplirían la promesa de libertad que le hicieron.

Al recoger la reflexión del ministerio fiscal, en que casti misma iguales el estado de casados y de prometidos, a los efectos de la excusa moral para declarar, dice muy donosamente que también muchos de los casados se separarían, y por el contrario, muy pocos prometidos seguirían este ejemplo.

V.—También es eficaz la construcción de galerías (de captación en los hechos, que, como al anterior, se le imputan. Hace hincapié en lo referente a la frase lanzada por una muchacha, al pasar, estando el procesado y otros, por ante la puerta del Circolo de la calle de Santa Ana. Afirma que dicha joven sólo dijo: «¿Qué burros sois!», sin añadir lo de «ya os vi ayer», como afirma el fiscal, sino que conste en el sumario; y ello lo explica el letrado suponiendo que alguno de ellos lanzara un piropo y que después, como suele ocurrir frecuentemente, llegara a propiarse.

A continuación se ocupa de Bernardo Medina, a quien se acusa, como a los otros dos que defiende, de los tres asesinatos del día 5 de Agosto.

Dicho procesado se ratifica en todas sus declaraciones, en las que afirma su inocencia; inocencia que robustecen las declaraciones de Federico Aznar, que le vio cogiendo yerba, y de los vecinos de Medina, que le vieron llegar a su casa con la yerba.

Se ocupa luego de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

**Teatro Principal**

Grandioso y artístico espectáculo - 8 únicos días, 8

El más atrayente espectáculo de España

Capitaine Breydson and Partner

Sugestivas sesiones de arte por la eminente mimo-danzarina

**Aurea**

Proclamada unánimemente por su espiritualidad artística

Doctora en sus danzas

En el Real Circolo de Bellas Artes de Madrid

Creaciones exclusivas

Formidable película científica - 2.000 metros

Lo más interesante

Lo más bello

Lo más grandioso en films

Debut, sábado 30 de Abril 1921, a las 10 noche

**Teatro Apolo**

Hoy viernes, a las 9'45 noche:

Gran acontecimiento

Interesante estreno

**El príncipe Carnaval**

Dirigido por su autor, el

**Maestro SERRANO**

**III Congreso Nacional de Riegos**

Ayer por la mañana se celebró la cuarta sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Jesús Grinda, inspector general de Caminos, Canales y Puertos.

Se discutió el tema «Los pequeños regadíos. Medios de favorecer prácticamente su establecimiento», de que es ponente don Vicente Sanchis Tarazona.

Intervinieron en la discusión los señores García Ros, Téllez, Palau, Guevara, Jordana, Arnau, Curt, Royo, Martínez Campos y Sánchez del Val.

Una de las intervenciones del señor García Ros produjo un incidente, que fué generalmente protestado.

Se suspendió la sesión para que los congresistas pudieran asistir al juicio del Tribunal de Aguas.

Por la tarde, a las cuatro, se reanudó la discusión de las conclusiones.

Estas son las siguientes:

I.—Procede la creación por el Estado de un organismo que se encargue del estudio de los asuntos concernientes a los pequeños regadíos, de proponer la reforma legislativa necesaria y de conceder subvenciones a los particulares que inician este sistema de riego en las comarcas donde no existan. Este organismo se hallará en íntima relación con el Instituto Geológico de España, que suministrará todos los antecedentes necesarios para la formación del mapa hidrográfico subterráneo de la Península.

II.—Como base para el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas, se formará una estadística de todos los existentes, previa la inscripción de los mismos en Registros análogos a los de aprovechamientos de aguas públicas.

III.—Deben modificarse los artículos de la ley de aguas referentes a las labores para alumbramientos, en el sentido de fijar, alrededor de cada pozo para elevación de aguas con destino al riego, una zona de protección o defensa, cuya extensión se fijará en cada caso, que asegure la mutua independencia de dos alumbramientos contiguos.

IV.—Uno de los medios económicos para extender los pequeños regadíos, bien creando nuevos rios, o mejor asegurando los ya establecidos, puede ser la formación de pequeños embalses en las carreteras mediante el cierre de sus obras de fábrica por medio de compuertas y el revestimiento de los terraplenes de acceso a éstas para hacerlos impermeables.

V.—También es eficaz la construcción de galerías (de captación en los hechos, que, como al anterior, se le imputan. Hace hincapié en lo referente a la frase lanzada por una muchacha, al pasar, estando el procesado y otros, por ante la puerta del Circolo de la calle de Santa Ana. Afirma que dicha joven sólo dijo: «¿Qué burros sois!», sin añadir lo de «ya os vi ayer», como afirma el fiscal, sino que conste en el sumario; y ello lo explica el letrado suponiendo que alguno de ellos lanzara un piropo y que después, como suele ocurrir frecuentemente, llegara a propiarse.

A continuación se ocupa de Bernardo Medina, a quien se acusa, como a los otros dos que defiende, de los tres asesinatos del día 5 de Agosto.

Dicho procesado se ratifica en todas sus declaraciones, en las que afirma su inocencia; inocencia que robustecen las declaraciones de Federico Aznar, que le vio cogiendo yerba, y de los vecinos de Medina, que le vieron llegar a su casa con la yerba.

Se ocupa luego de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

**Teatro Apolo**

Hoy viernes, a las 9'45 noche:

Gran acontecimiento

Interesante estreno

**El príncipe Carnaval**

Dirigido por su autor, el

**Maestro SERRANO**

**III Congreso Nacional de Riegos**

Ayer por la mañana se celebró la cuarta sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Jesús Grinda, inspector general de Caminos, Canales y Puertos.

Se discutió el tema «Los pequeños regadíos. Medios de favorecer prácticamente su establecimiento», de que es ponente don Vicente Sanchis Tarazona.

Intervinieron en la discusión los señores García Ros, Téllez, Palau, Guevara, Jordana, Arnau, Curt, Royo, Martínez Campos y Sánchez del Val.

Una de las intervenciones del señor García Ros produjo un incidente, que fué generalmente protestado.

**Defensas de ríos**

Ha llamado poderosamente la atención de los congresistas y de cuantos han visitado la Exposición de Riegos, la instalación de material para defensas fluviales sistema patentado de la casa

**A. Bianchini**

Ingenieros (S. A.)

Oficinas: Cortes, 667.--Barcelona

Se suspendió la sesión para que los congresistas pudieran asistir al juicio del Tribunal de Aguas.

Por la tarde, a las cuatro, se reanudó la discusión de las conclusiones.

Estas son las siguientes:

I.—Procede la creación por el Estado de un organismo que se encargue del estudio de los asuntos concernientes a los pequeños regadíos, de proponer la reforma legislativa necesaria y de conceder subvenciones a los particulares que inician este sistema de riego en las comarcas donde no existan. Este organismo se hallará en íntima relación con el Instituto Geológico de España, que suministrará todos los antecedentes necesarios para la formación del mapa hidrográfico subterráneo de la Península.

II.—Como base para el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas, se formará una estadística de todos los existentes, previa la inscripción de los mismos en Registros análogos a los de aprovechamientos de aguas públicas.

III.—Deben modificarse los artículos de la ley de aguas referentes a las labores para alumbramientos, en el sentido de fijar, alrededor de cada pozo para elevación de aguas con destino al riego, una zona de protección o defensa, cuya extensión se fijará en cada caso, que asegure la mutua independencia de dos alumbramientos contiguos.

IV.—Uno de los medios económicos para extender los pequeños regadíos, bien creando nuevos rios, o mejor asegurando los ya establecidos, puede ser la formación de pequeños embalses en las carreteras mediante el cierre de sus obras de fábrica por medio de compuertas y el revestimiento de los terraplenes de acceso a éstas para hacerlos impermeables.

V.—También es eficaz la construcción de galerías (de captación en los hechos, que, como al anterior, se le imputan. Hace hincapié en lo referente a la frase lanzada por una muchacha, al pasar, estando el procesado y otros, por ante la puerta del Circolo de la calle de Santa Ana. Afirma que dicha joven sólo dijo: «¿Qué burros sois!», sin añadir lo de «ya os vi ayer», como afirma el fiscal, sino que conste en el sumario; y ello lo explica el letrado suponiendo que alguno de ellos lanzara un piropo y que después, como suele ocurrir frecuentemente, llegara a propiarse.

A continuación se ocupa de Bernardo Medina, a quien se acusa, como a los otros dos que defiende, de los tres asesinatos del día 5 de Agosto.

Dicho procesado se ratifica en todas sus declaraciones, en las que afirma su inocencia; inocencia que robustecen las declaraciones de Federico Aznar, que le vio cogiendo yerba, y de los vecinos de Medina, que le vieron llegar a su casa con la yerba.

Se ocupa luego de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

**Gacetillas teatrales**

Mañana por la noche, gran espectáculo, totalmente nuevo en Valencia. Estreno de la hermosa película científica, de 2.000 metros, «Expedición de Shackleton al Polo Sur», lo más interesante, lo más culto, lo más bello, lo más grandioso en films, completando el programa cuatro notabilísimas atracciones seleccionadas entre las más importantes que actúan en España. Presencia de la eminente mimo-danzarina Aurea, temperamento altamente sublime para la interpretación de sus admirables danzas, con todo el sentimiento y espiritualidad de los delicadísimos ritmos de las más bellas concepciones artísticas de los grandes maestros clásicos.

Según se tiene anunciado, esta noche, estreno de la grandiosa revista en tres actos, «El príncipe Carnaval», obra que será presentada con estupendo lujo y propiedad. Dirigida por su autor, el eminente maestro Pepe Serrano.

Mañana por la noche se pondrá en escena «La columna», de los Quintero.

El próximo martes, estreno de la comedia en tres actos, de Luis de Vargas, «Juan de Madrid».

Hoy, a las 9'30 de la noche, debut del primer actor Ramón Alonso, representándose tres obras: «La caída de la tarde», «La alegría del batallón» y «Non-sancta».

Próximamente, estreno de la zarzuela en un acto, original de F. Reverter y Peris Celdá, música del maestro E. Estela, titulada «El sanatorio del amor».

**Defensas de ríos**

Ha llamado poderosamente la atención de los congresistas y de cuantos han visitado la Exposición de Riegos, la instalación de material para defensas fluviales sistema patentado de la casa

**A. Bianchini**

Ingenieros (S. A.)

Oficinas: Cortes, 667.--Barcelona

**Defensas de ríos**

Ha llamado poderosamente la atención de los congresistas y de cuantos han visitado la Exposición de Riegos, la instalación de material para defensas fluviales sistema patentado de la casa

**A. Bianchini**

Ingenieros (S. A.)

Oficinas: Cortes, 667.--Barcelona

Se suspendió la sesión para que los congresistas pudieran asistir al juicio del Tribunal de Aguas.

Por la tarde, a las cuatro, se reanudó la discusión de las conclusiones.

Estas son las siguientes:

I.—Procede la creación por el Estado de un organismo que se encargue del estudio de los asuntos concernientes a los pequeños regadíos, de proponer la reforma legislativa necesaria y de conceder subvenciones a los particulares que inician este sistema de riego en las comarcas donde no existan. Este organismo se hallará en íntima relación con el Instituto Geológico de España, que suministrará todos los antecedentes necesarios para la formación del mapa hidrográfico subterráneo de la Península.

II.—Como base para el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas, se formará una estadística de todos los existentes, previa la inscripción de los mismos en Registros análogos a los de aprovechamientos de aguas públicas.

III.—Deben modificarse los artículos de la ley de aguas referentes a las labores para alumbramientos, en el sentido de fijar, alrededor de cada pozo para elevación de aguas con destino al riego, una zona de protección o defensa, cuya extensión se fijará en cada caso, que asegure la mutua independencia de dos alumbramientos contiguos.

IV.—Uno de los medios económicos para extender los pequeños regadíos, bien creando nuevos rios, o mejor asegurando los ya establecidos, puede ser la formación de pequeños embalses en las carreteras mediante el cierre de sus obras de fábrica por medio de compuertas y el revestimiento de los terraplenes de acceso a éstas para hacerlos impermeables.

V.—También es eficaz la construcción de galerías (de captación en los hechos, que, como al anterior, se le imputan. Hace hincapié en lo referente a la frase lanzada por una muchacha, al pasar, estando el procesado y otros, por ante la puerta del Circolo de la calle de Santa Ana. Afirma que dicha joven sólo dijo: «¿Qué burros sois!», sin añadir lo de «ya os vi ayer», como afirma el fiscal, sino que conste en el sumario; y ello lo explica el letrado suponiendo que alguno de ellos lanzara un piropo y que después, como suele ocurrir frecuentemente, llegara a propiarse.

A continuación se ocupa de Bernardo Medina, a quien se acusa, como a los otros dos que defiende, de los tres asesinatos del día 5 de Agosto.

Dicho procesado se ratifica en todas sus declaraciones, en las que afirma su inocencia; inocencia que robustecen las declaraciones de Federico Aznar, que le vio cogiendo yerba, y de los vecinos de Medina, que le vieron llegar a su casa con la yerba.

Se ocupa luego de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premeditación, añade el señor Del Río, ha de ser conocida.

Y termina pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad, que será el justo. Proseguirá el juicio, como de costumbre, hoy, a las nueve y media, usando de la palabra el señor Vargas.

Se ocupa de la alevosía, circunstancia que el ministerio fiscal estima que concurre. En cuanto a la premed

Eclesiásticas

Regreso de nuestro Sr. Arzobispo

Anoche, en el directo de Alcoy, regresó a Valencia nuestro reverendísimo Sr. Arzobispo, acompañado de su Familiar, señor Vidal.

Desde la ciudad alcañitana marchó a Madrid el Pro-Nuncio de Su Santidad, embaixador Cardenal Ragonessi, y se dirigió a Oriente nuestro compatriota Cardenal Benlliou.

Triduo solemnísimo a San José

La Asociación Josefina de la parroquia de Santa Cruz, que tanto se distingue en los obsequios que tributa durante el año al excelso Patrono de la Iglesia, dedicará en los días de hoy, mañana y pasado, solemnemente cultos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación de dicho Patronato.

Los tres días habrá, a las siete y media, Misa de Comunión, que celebrarán, sucesivamente, los señores don Joaquín Bello, don Antonio Beltrán y don Rogelio Chillida.

A las seis de la tarde será el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento, Felicitación Josefina cantada por la capilla de la Asociación; sermón a cargo, todo el triduo, del Padre Jesús de Oriñuela, Camachino; reserva e himno-pliegaría en la capilla del Santo.

El próximo domingo, último del triduo, será a las diez y media la fiesta principal de la Asociación, en la que oficiará el Arzobispo de Valencia, doctor don Mariano Herrera; por nutricia oquencia se interpretará la gran misa de Ciner llamada del Patronato, y otras composiciones, y predicará el doctor don Félix Tomás Vivó.

A las cuatro y media de la tarde comenzará el ejercicio del triduo, y después de la reserva, saldrá la procesión, en la que figurarán los Doctores y Gozos de San José, representados por personajes; un precioso góticó nuevo, y la notable imagen de San José, obra de Vergara, que se venera en la capilla de la misma iglesia.

La procesión recorrerá las calles y plazas siguientes: Camnen, Roterós, Rocas, Blanquerías, Salvador Giner, Huertos, Jordana, Soqueros, Mesén Sorrell, Santo Tomás, A'ra, San Jaime, Baja, Santo Tomas, Alta, Jordana (plaza) y Museo, a la Iglesia, que lucirá espléndida iluminación.

El reverendo Barroco y Junta recomendarán a todos los habitantes en las calles por las que ha de pasar la procesión, engañen los balcones de sus viviendas.

En la colonia morellana a su Patrona. Ayer dieron principio en la parroquia de San Nicolás las solemnes fiestas que los morellanos residentes en Valencia dedican a su amantísima Patrona la Virgen de Vallivana.

Consisten en solemnísimo triduo, que consta de Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicó el primer día el señor don Julián San Juan, Beneficiado de la Metropolitana, y los otros días, el reverendo Padre Antonio Begues, Escoriallo.

Y además, la función principal que será a las diez del domingo 1.º de Mayo, en la que tomará parte escogida orquesta; oficiará don Felipe Guimerá, Vicario de Vallivana, y predicará el expresado Padre Antonio Begues.

La iglesia, y en especial el altar de la Virgen, estarán suntuosamente adornados y profusamente iluminados. La velada literario-musical se celebrará en el próximo mes de Junio.

El Mes de María en San Andrés. Con la solemnidad de costumbre, darán principio en la real parroquia de San Andrés, Apóstol, el sábado día 30, los ejercicios del Mes de María que la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados allí establecida dedica a nuestra excelsa Madre todos los años.

En el presente, para más facilidad y comodidad de los fieles, el ejercicio se celebrará a las ocho, con Misa de Comunión, todos los días, y a las once el ejercicio solemne, con escogidas composiciones y ofrecimiento de flores.

Bodas de Plata sacerdotales

Hicieron nosotros la llegada la grata noticia de haberse reunido en el convento de Santo Espíritu del Monte, a practicar ejercicios espirituales y otros actos de piedad, muchos Sacerdotes de esta diócesis que este año han cumplido el XXV de su ordenación sacerdotal, para dar gracias a Dios por los beneficios que les ha dispensado durante los mismos y estrechar los vínculos de santa fraternidad que entre ellos existen desde el fausto día de su ordenación sacerdotal.

No es posible que podamos dar una idea de las dulces emociones que allí han sentido todos durante estos días de salud; pero sobre todas ellas hay una sobremadura simpática y conmovedora, y es la de haber recibido todos ellos el último día el abrazo de sus antiguos profesores, muy ilustre señor doctor don Nicolás David, Rector de este Seminario, y el Colegial Perpetuo del Patriarca, doctor don José María Escrivá, quien cantó la Misa de acción de gracias, así como el señor David dirigió su ardiente palabra a sus muy amados discípulos, o mejor, como él les llamó, sus muy amados hijos, para animarles a todos a ser santos, como lo es el Padre celestial.

Antes de esto ya habían celebrado una Misa solemne de Requiem en sufragio de los Prelados que les habían ordenado, de los profesores y condiscípulos que ya murieron (r. e. p. d.), Misa que cantó el Capellán Muzarabe de la Catedral de Toledo, don Jorge Abad, que expuso vino de la Primada para unirse a sus muy amados condiscípulos. Después se cantó un Te Deum, y finalmente dió la Bendición Papal el señor David.

También merecen un aplauso y todos sus parabienes el muy reverendo Padre Guardián y Comunidad de Santo Espíritu, por la serie no interrumpida de finas atenciones que han dispensado a todos y cada uno de los Sacerdotes, como así se les manifestó antes de abandonar aquella santa morada.

El señor Terrades está dispuesto a tomar severas medidas contra aquellos arroceros que se niegan a la plantación del llim, hierba que no perjudica en nada a las plantas que crecen a su alrededor.

El correspondiente.

Ejercicios espirituales

Para señores Sacerdotes

En Santo Espíritu del Monte. Desde el día 1 hasta el 7 de Mayo de 1921. Director, reverendo Padre Bernardo Verdú.

Los señores Sacerdotes que deseen practicar los santos ejercicios avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de Sancti-Spiritus (Gilet).

En el apedero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tarantula del convento, a los trenes correo y de la tarde.

Nota.—Se advierte a los señores ejercitantes que el tren que sale de Valencia a las 7:45 de la tarde está suspendido temporalmente; por lo tanto, para ir a Sancti-Spiritus necesitan salir en el de las 7:15 de la mañana o en el de las 1:15 de la tarde.

MADERAS FINAS Y CHAPAS

Caoba, Palo marfil, Palo tabaco, Doradillo y otras varias clases de gran fantasía en piezas y tablones, procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos. Pino de varias procedencias.

— Ernesto Descalzo — Almacén: Cuenca, 11 - Valencia

Camiones

Se venden cuatro camiones automóviles, de las mejores marcas alemanas, de 5/6 toneladas, en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

Hornillos eléctricos

APARATOS DE CALEFACCION J. SORIANO Fábrika: Calle Perseguer, 3, junto a la calle del Pilar

Un vaticinio anterior a la guerra que se está cumpliendo ahora

Pero me diréis: se ha formado el partido católico, se han federado las extremas derechas y empujan a los partidos medios. ¿Qué? ¿Se va a resolver la cuestión social? Repito lo que he dicho antes: ¿Es posible resolverla? Posible, sí; de hecho, lo dudo mucho. ¿Por qué? Porque me basta ver el mundo y observar lo que está sucediendo en él. Si no os fatiga (no, no) me permitiría leer un párrafo mio; es la única nota que trago para este discurso. Yo he leído la suerte o la desgracia de vaticinar sucesos que luego han sucedido. Ya sé que algunos que hablan sin enterarse han dicho que era un falso profeta porque había anunciado durante la guerra europea la victoria de uno de los contendientes, y después, esa victoria no se alcanzó. Otras cosas he anunciado y se cumplieron; pero bastaba el hecho

Castellón

Un herido

En la casa de bebidas situada en el calle de la Acequia, de Vivier, propiedad de Manuel Costa, donde se encontraban Joaquín Marco Anau y Julián Clavel Mániz, preséntose Antonio Alcalde Pérez, de 29 años de edad, al intentar hacerle una broma a sus compañeros, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, agrediendo al Joaquín Marco, resultando este herido de pronóstico reservado.

La fiesta de Lidón

El próximo domingo se celebrará, como en años anteriores, la fiesta de Nuestra Patrona, en su santuario.

Contra el paludismo

El gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que está animado de los más grandes propósitos para llevar a cabo aquellas medidas necesarias encaminadas a extinguir las fiebres palúdicas.

Al efecto, se propone convocar a una reunión a todos los cosecheros de arroz de la capital, con el fin de obligarles a poner en práctica los medios que están a su alcance y que tan eficazmente han podido comprobarse en los estudios que en este sentido lleva hechos el doctor Crespo, de Barcelona.

Consiste esto en sembrar una planta, cuya propagación se realiza rápidamente, en las acequias arrocerales y demás sitios donde está empantañada el agua, como en balsas, charcos, etc.

Esta planta, a la que la ciencia distingue con los nombres de chara hispida y chara fetida, es la que nosotros llamamos vulgarmente llim, hierba que es muy conocida por los labradores, precisamente por lo mucho que abunda.

El señor Terrades está dispuesto a tomar severas medidas contra aquellos arroceros que se niegan a la plantación del llim, hierba que no perjudica en nada a las plantas que crecen a su alrededor.

Taurómacas

La novillada del domingo

Ayer tarde fueron desencajados los seis novillos de don Andrés Sánchez, de Buensabara, Selmanca (antes Arribas Hermandos), que han de lidiarse el próximo domingo 1.º de Mayo.

La reseña de los novillos es la siguiente: Número 11, «Sombrero», negro lomo; número 25, «Tremendo», colorado refino; número 28, «Palillero», colorado; número 29, «Miserable», colorado chorreo; número 48, «Orejón», aldinero; número 55, «Soberbio», berrendo colorado.

Los matadores anunciados son: Antonio Márquez, Ocelito Chico y Gitanillo, este último nuevo en Valencia.

Esta tarde, de tres y media a seis y media, se despacharán en las oficinas de la Plaza los encargos para esta novillada.

Alto a los agricultores

Insecticida fertilizante del químico Boigues, para matar la cuga de la alfalfa y para curar el mildew y la rocha y blanqueta de los melonares, viñedos, cacahuet, cebollas y toda clase de hortalizas. Calle de Santa Teresa, 19, Valencia.

Ocasión

Tarritos grez, de anís dulce A 250 PESETAS J. MARTINEZ YMBERT Pascual y Genis, 13 - Valencia

Dr. J. Climent Patuel

Enfermedades del pecho Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar Consulta diaria de 11 a 2 - Don Juan de Austria, 11

Comerciales

Mercedes extranjeras

Servicio especial y directo del «Diario de Valencia» Amsterdam, 27. El cargamento del vapor «Theseus», llegado en mala condición.

NARANJA

Para la fruta sana Las 240, y 300, de 13 a 14 florines. Las 360 y 504, de 12 a 13. Las sanguíneas, de 12 a 14.—Cazador.

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera de la casa Connolly, Shaw & Co., (Cardiff) Ltd., de Cardiff. Subasta del día 27

Vendido 8,000 medias de Valencia, del vapor «Senator», Floja demanda. Segunda condición: 300 y 360, de 23/ a 29/; mayoría, de 25/ a 26/.

Tercera condición: 504, de 30 a 33/; 300 y 360, de 17/6 a 21/; mayoría, de 18/6 a 19/.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia. Paris, vista, cheque banq.º 54/80 º. Bruselas, id., id., id. 55/00 º. Francos suizos, id., id., id. 125/00 º. Liras, id., id., id. 35/90 º. Londres, id., id., id. 28/45 por libra ester. Dollars: New-York, id., id., id. 7/17 º. Marcos: Berlin, id., id., id. 11/60 º.

Café-Restaurant del

Círculo Central Legitimista

Cubierto de 3 y 3750 pesetas, cuatro platos. Todos los días, menú variado. Gran rebaja en platos de 30 comidas.



Lámparas Tungsram (Budapest) corrientes y las mejores del mundo! Tipo medio vatio (Gas Argon) e intensivas medio vatio. Pedidas en los acreditados establecimientos de electricidad y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, Montera, 10, Madrid. Grandes existencias. Fabricación húngara.

Cine Sorolla

Programa para hoy. La hermosa película en cinco partes, de asunto interesante, rica presentación y espléndida fotografía, titulada: Jaque al rey. Terminará la sesión con una película cómica. Próximamente extraordinario estreno.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Pedro de Verona, mártir; Paulino y Secundino, Obispos; Hugón y Roberto, Abades. El oficio y la Misa son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado.

DE MAÑANA.—Santos Catalina de Sena, virgen; Eutropio y Donato, Obispos; Pedro y Luis, mártires; y Sofía, virgen y mártir. El oficio y la Misa son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena. Se descubre a las seis; habrá Misas rezadas a las seis, siete y media, ocho y ocho y media; a las nueve y media, la cantada, con sermón por el reverendo Padre Ramón Catalá, O. P.; a las cinco y media de la tarde, mártires y laudes de Santa Catalina de Sena, y a las siete, reserva.

ADORACION NOCTURNA.—No haya. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo. A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novena. Principia, a las siete y media, en la parroquia de San Martín, con Misa y ejercicio. A MARIA REPARADORA.—Triduo. Principiará mañana en la iglesia del convento de este título, con Misa de exposición y a las siete, otra a las once y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Luis Teixidor, S. J., y reserva.

A LA VIRGEN DE VALLIVANA.—Triduo. Continúa en la iglesia de San Nicolás, con Misa de Comunión a las ocho y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará el señor don Julián Sanjuán, Beneficiado de la Metropolitana, por la colonia morellana.

A SAN JOSE.—Triduo. Principia en la parroquia de la Santísima Cruz, con Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las seis de la tarde, con Felicitación Josefina, sermón a cargo del Padre Jesús de Oriñuela, Camachino, reserva e himno.

A SAN PEDRO, MARTIR.—En la parroquia de San Nicolás, a las diez, Misa solemne con música y panegírico. A SANTA CATALINA DE SENA.—Novena. En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos) continúa, a las ocho, con Misa de Comunión y ejercicio.

No lea usted este anuncio

Si no le interesa ahorrarse dinero, perdería el tiempo, y eso ni a usted ni a nadie le interesa; pero si gusta defender sus intereses, si al hacer sus compras desea unir esos dos grandes factores de economía y calidad, siga leyendo, fíjese y compare los precios siempre más económicos, siempre nuevos del Gran Frigorífico «LA BLANCA» y una vez convencido de la economía, haga usted una sencilla prueba, adquiera un solo día los productos del cerdo en esta casa y se convencerá de que no en balde tres mil clientes visitan y realizan sus compras en esta casa, única en España y montada con los mejores adelantos del extranjero.

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Entafarras de carne, Magro, Tocino magro, Sobresada, Chorizos extremeños, Longaniza, etc.

Y otros más que sería largo enumerar. Haciendo sus compras en esta casa, usted tiene derecho a tomar participación en los sorteos gratuitos de jamonés. NUMEROS PREMIADOS EN EL DIA DE AYER EN EL DE LA MAÑANA... número 236 EN EL DE LA TARDE... número 592

La revolución desencadenada por Rusia

En esa época estamos, hacia ese precipicio vamos, y yo, para probarlo, no tengo más que mirar la sociedad presente y futurar sobre ella la atención. Mirad a Portugal después de la guerra, quebrantado y deshecho, acreciendo con sus flágrimas las aguas del Taio, y miradnos a nosotros. Después de habernos salvado de la inmensa hoguera de la guerra, que amenazaba prender también en nuestra Patria (y alto hemos contribuido los que, como yo, tuvimos la honra de trabajar para impedir que fuésemos un tizón más de esa hoguera) (Muy bien); cuando se ha salvado de esa hoguera y no se ha aprovechado el tiempo para su reconstrucción material y moral, como debiera haberse hecho si no tuviese políticos que parece que mientan a media que los problemas aumentan; después de eso, ved qué letargo, qué desmayo se ha apoderado de nosotros. España parece que reposa y que duerme al lado de un abismo y no advierte que está dirimiendo sobre un volcán que echa llamas, un día en Barcelona, otro en Zaragoza y en Valencia, y parece que no se despierta, que no se levanta, que no se limpia los ojos, que no quiere mirar el horizonte más que por un instante, cuando las descargas de la anarquía manan la autolisis, personificada noblemente en el señor Dato. (Muy bien; aplausos.) Después vuelve al reposo, después vuelven las discusiones sobre si se ha de reprimir la anarquía que mata o se la ha de entretener con halagos

ero... ta alemana... remán como... a nota que... de los Estados... posiciones... documento... que... el siguiente... Unidos... maña... ha he... en su memo... reacciones... nes antes... das concitivas... soluble... en toda la... lo hecho por... Unidos... procurado... reunir el ma... de ofrecer, que... puesta, con... un compr... entrega total... de 200.000... compromiso... diatamente un... que tomará... será puesto a... e irá amor... d el imcho... importe... erido emprés... sible el esta... anual que... todos sus es... las regiones... puesta a dar... si es posible... de índole co... poner a dis... Reparaciones... en la forma... millones de... plata y di... ciones millones... re el Tesoro... máximo de... valores ex... ierno de los... ástiles, Alema... dadas que los... los Estados... establezcan... comisiones de... nera como la... concierne... por efectuada... necesarias ga... de estos... atribución pa... ingresos públ... siones, que... obligaciones... de reparacio... en absoluto... ia en el ex... ina con estas... vención es... solución de... elay... a gran parti... chato de la Es... as... ades... oche... ficat... goset?... OS... ro Español... organiz... ncial en el III Na... El desdén... la.—A las... naval (es... la y opere... Negro. La he... dlat... ia.—A las... eta y re... amazona... ques del... la y ope... de la tarde... nancia... 11:30. En... osté eixe... de 430... 176).—Se... a 1230.

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**  
 AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 34  
 MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS  
**SALES DE POTASA**

EXIGIR la marca

DE **ALSACIA**  
**SILVINITAS Y CLORURO**

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua)  
 de conformidad con la ley.

ABOCOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS  
 EXISTENCIAS DISPONIBLES

REPRESENTANTE y DEPOSITARIO REGIONAL  
**Francisco Ochoa**  
 Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

**Máquinas parlantes HISPANIA**

El más grande acontecimiento musical es la impresión en discos gramófono, de

**LA DOGARESA y FADO "BLANCO Y NEGRO"**

por el rey de los barítonos **SAGI-BARBA**

Gramófonos, Gramolas y Discos de la renombrada marca "GRAMOFONO" (La voz de su amo), al

**CONTADO Y A PLAZOS**  
**Arturo March Bisbe, 11.-Valencia**

**La flor de Sevilla**

La casa que más barato vende y mejor género da

Acetinas superiores Manzanilla, extra, a 1'40 pesetas kilogramo.  
 Acetinas superiores Manzanilla, extra, primera, a 1'25 pesetas kilogramo.  
 Acetinas superiores Manzanilla, extra, segunda, a 1'10 pesetas kilogramo.  
 Acetinas superiores Manzanilla, corriente, a 1'10 pesetas kilogramo.  
 Aceite superior de primera, desde 17 pesetas, hasta 24 decalitros.  
 Vino fino de mesa, clarete, a 4 pesetas en adelante.  
 Licores de todas marcas, a precios sin competencia.  
 Depósito del rico cognac Francés Serres, único competidor de todos los cognacs españoles. Pedido en todas partes. Probado y os convenceréis.  
 Jerez Quina para enfermos, 4 pesetas botella.

**No confundirse: Santa Teresa, 10, frente a la calle Ensendra**  
**Servicio a domicilio.-Teléfono 1755.-Valencia**

**Antigua Zapatería del CAZADOR**

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir ensus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce. **OJO. No confundir con ninguna otra casa.**

Marca registrada patentada, número 23.154.

**La lámpara "EGMAR"**

Es la mejor de todas

Pídanse en todos los establecimientos de aparatos eléctricos y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A., Madrid, Nicolás M. Rivero, 8 y 10, y en Valencia, Lauria, 9 y 10.

**Gramófono**  
 Se vende uno con placas. Adversarios, 22, bajo.

**Tierras y solares**  
 vende, entre la carrera de San Luis, la de Encorts y el camino de Tránsito, con fachada a todas estas vías de comunicación y en los alrededores del nuevo cuartel de Ingenieros. Razón: Laborde, calle de Cuencu, 4.

**Se alquilan**  
 grandes locales, propios para almacenes e industria, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para encargado. Razón: Hernán Cortés, 23, principal; despacho, de 10 a 4 y de 4 a 8.

**Chalet**  
 Se vende en Torrente, por los alrededores de la finca de los árboles frutales; precio económico. También se alquila. Razón: Vicente Espari, calle Madrina, 1, primer, izquierda.

**Señorita**  
 Mecanografía de buenas referencias, con aparatos y sistemas de máquinas, con buena oferta de letra y ortografía, se ofrece para despacho. Razón: Pi y Margall, número 45, academia.

**Balneario de Bellús**

Agua bicarbonatada y Hincles, radioactivas. Sin rival para la curación del Reumatismo y Gota. Muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago. Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno, situado a diez minutos de la estación de Benigüá (línea de Játiva-Alcoy). Instalación hidroeléctrica de primer orden.—Baño hidroeléctrico.—Servicio de agua potable, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.—Teléfonos interiores, telegrafía, Giro postal, teléfono urbano núm. 383 (central de Játiva), enlazado con la interurbana.—Garaje, gran parque, etc.

INFORMES Y FOLLETOS EN VALENCIA, CASA AMADOR, SAN VICENTE, 10 AL 14.

**Compañía Trasmediterránea**

Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores

**Poeta Arolas y Guillem Sorolla**  
 de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos, para el transporte. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos de Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Muehl.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza, y los jueves a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

**Linea Pinillos**

Servicio a las Antillas

El vapor CONDE VIFREDO, saldrá el día 9 de Mayo, directo para PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El vapor BALMES, saldrá el día 11 de Mayo, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

**CURACION RADICAL**

rápida y garantizada de herpes ligeros, vaterías, úlceras, callos, cunicos, lupus y eczemas, etc. Dependiendo de la gravedad de la enfermedad. Clínica dermatológica Doctor MANABARRIO, Rta. 12, Malilla.

**Tinta negra**  
 La más negra, a 250 pías, litro sin casco. Laboratorio de Real Corrección, 21.

**Acabamos de recibir**  
 una gran partida de tampones Yost, 10, 15 y 20, tipos de copiar, Sui y Black, garantizados. Oros, S. A., Mar 8.

**Venta en Alfajar**  
 de un edificio con terrenos anexos, inmolado a la estación del ferrocarril, propio para una fábrica. Para más detalles: Pi y Margall, 1, 2ª derecha.

**Máquina para coser**  
 Se vende una completamente nueva doméstica, bobina central. Bisbe, 11, bajo.

**Interesante a las señoras**

La acreditadísima casa LA INGLESA, de San Sebastián, ha establecido en la calle de Pizarro, núm. 26, segundo, un importante taller de ropa blanca, fina, para señoras y niños, donde encuentran, a precios baratísimos y a su competencia, los modelos mejores y más elegantes en equipos de novia y primera comunión, batas, tilas y equipos de recién nacido, así como en cubrecamas y yaldos de niños.

Es la casa que mejor confecciona, más barato y de más variedad de modelos de Valencia.

**Subasta**

A voluntad de su dueño se subastarán y rematarán, el día 2 del mes de Mayo, en el despacho del Notario de esta ciudad don José Gao, calle Lauria, núm. 24, y con la intervención del corredor José María Bernal, que habita Calle de Castro, 40, las siguientes fincas:

**En Alginet**  
 Primera. Un huerto de 70 hanegadas y tres cuartos, situado en término de Alginet, partido de Cofelós, lindantes por N. y O. con el camino de Benifayó; por S. con tierras de doña Teresa Gual, y por E. con casas de don Lorenzo Fuster.

De las 70 hanegadas y tres cuartos que se componen el huerto 38 están plantadas de naranjos en plena producción, y las restantes son tierra campo, donde en la actualidad se hace cosecha de cacahut.

Tiene una magnífica casa con altillo y baños, un edificio donde existe la instalación de riego, compuesta de motor eléctrico, transformador y demás anexos, y una balsa.

Dicho huerto tiene una gran alameda de mampostera, está rodeado por una gran tapia y vende agua a los coladinos.

**Benifayó**  
 Segunda. Un campo de 40 hanegadas, o lo que haya, de tierra secano, plantado de olivos y almendros en término de Benifayó, partido de Cofelós, lindantes por N. y O. con las tierras de don José María y L., con el camino Real y rodeado de una tapia de pinos.

Tercera. Otro campo de 23 hanegadas, dos cuartos y 73 brazas de tierra secano, plantado de olivos y almendros en plena producción, en término de Benifayó, partido de Cofelós, lindantes por N. y O. con las tierras de don José María y Juan Domínguez; por E. con las de Vicente Gual y Vicente Ples; N. con Miguel Mas, y por P. camino Real y rodeado de una tapia de pinos.

La titulación y pliego de condiciones están en la mencionada notaría y el corredor facilitará cuantos detalles necesiten.

**Trabajo seguido**  
 para ayudantes y aprendices, se dará en el taller de confección Portal de Valldign, 10, principal.

**Para somiers**  
 y para antes de verano, se fabrican, se componen y cambian telas y se acortan las que están muy presitadas, y se hacen camas campaña, en la calle de las Nieves, 11, junto al antiguo Banco de España.

**Callicida**  
 25 céntimos caja

**Tintura yodo-tánica**  
 2 pesetas frasco

**FARMACIA PALAU**

**Caridad**  
 La suplica de las almas caritativas, una mujer de 63 años de edad, que se halla impedida y sin recursos. Vive en la calle de Canale, 11, bajo.

**En Manises**  
 Por 6500 pesetas se vende una casa con bajos y corral y escalera independiente que da acceso a una buena habitación con galería. Razón: Valencia, calle de Santa Teresa, 9, principal, Carmelo Muñoz.

**Precios baratísimos**

Ultimos días de liquidación; calzado de niños a mitad de precio. La Americana, Zaragoza, 28.

**Se necesita**  
 un oficial callista remediado, para el taller de imprenta de este periódico.

**Tierras y solares**  
 vende, entre la carrera de San Luis, la de Encorts y el camino de Tránsito, con fachada a todas estas vías de comunicación y en los alrededores del nuevo cuartel de Ingenieros. Razón: Laborde, calle de Cuencu, 4.

**Se alquilan**  
 grandes locales, propios para almacenes e industria, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para encargado. Razón: Hernán Cortés, 23, principal; despacho, de 10 a 4 y de 4 a 8.

**Chalet**  
 Se vende en Torrente, por los alrededores de la finca de los árboles frutales; precio económico. También se alquila. Razón: Vicente Espari, calle Madrina, 1, primer, izquierda.

**Señorita**  
 Mecanografía de buenas referencias, con aparatos y sistemas de máquinas, con buena oferta de letra y ortografía, se ofrece para despacho. Razón: Pi y Margall, número 45, academia.

**Subasta**

En cumplimiento de contrato, se subastará y rematará el día 2 del mes de Mayo, a las doce, en el despacho del Notario don Mariano Arísty, calle del Mar, 26, entresuelo, y con intervención del corredor de Cuello colegiado don Salvador Peré-Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, la finca siguiente:

Una explotación agrícola en Chivriella, que consta de cuarenta y una hanegadas, o lo que haya, de tierra huerta y dos alquerías en una de las cuales existe un grandioso manantial de agua sobre el cual, y para su extracción, hay montada una máquina, de vapor con caldera tubular, tipo horizontal, de ocho caballos de fuerza. Además del riego de esta explotación, se vende agua para el riego de tierras lindantes. La titulación y pliego de condiciones por se ha de registrar dicha subasta, están de manifiesto en la expresada Notaría, y el corredor dará más antecedentes.

**Moto y sidecar**  
 Se vende una estupenda Harley Davidson, eléctrica, casi nueva, a toda prueba, por precio muy reducido. Calle de Casar, 32, taller de Federico Peris.

**IMAGENES y ALTARES**

Para adquirirlos, recomendamos los talleres de **Jose Tena BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1 VALENCIA**  
 No dejar de consultar esta casa.

**Baños de vapor aromáticos**

Reumáticos y nerviosos: Los que hayáis salido fuera a los demás balnearios en busca de vuestro alivio o curación y no hayáis conseguido vuestro propósito, acudir a tomar esta clase de baños, que en nueve días, seguramente conseguirán vuestros dolencias.—Abierto todo el año. Camino del Grao, 8, frente al cuartel de Caballería VALENCIA

**UNA SEÑORA**

ofrece comunicarle gratuitamente a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fístula, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy se recomienda el mismo y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase inmediatamente por escrito a doña Carmen F. M. García, Salmerón, 107, Barcelona.

trató de persuadirla de una manera muy cortés y amable. (Aplausos.) Dirigió la vista a otra parte y miró esa Rusia, inmensa fábrica de anarquía donde los zares rojos han llevado ya a la cumbre la inmensa tiranía que se va extendiendo sobre el mundo. En un charco inmenso de sangre, entre escorbos, sobre montañas de cadáveres, levantan sus tronos, y heraldos que van con la bolsa repleta de oro y el alma llena de ideas subversivas se extienden por el mundo a dilatar la revolución como un medio de poder salvar ese centro de anarquía que está perturbando todos los pueblos, hasta tal punto, que ante nuestros ojos atónitos parece que va a tener realidad aquella visión de Tassara en que pintaba la Europa amedrentada y oyendo sonar, sonar por la llanura inmensa, el caballo veloz del nuevo Attila.

Rusia está encendiendo la revolución en todo el mundo, quiere prolongar su estepa sobre todas las grandezas morales de Occidente, y así veis que hasta la poderosa Inglaterra, defendida por sus costas, sobre ese mar que ella había aprisionado con las cuerdas de sus navios, siente zozobras y angustias mortales, porque una voz de rebeldía se extiende desde Persia y Belchistán hasta la India, y en las asambleas que celebran sus indígenas hablan contra ella y tratan de imponerle unos aranceles que le mermen de sus auxilios. Ella ve a Francia con su corona de marfil, revolviéndose en un lago de sangre, que es su purpura, y la protesta airada de sus obreros, y cómo se van llenando de agua los pozos de sus minas, que fueron su pedestal, y ve que si se realizan los terribles augurios de la huída, pudiera ser su sepultura. Francia, vacilante, después de la guerra, agobiada con unos laureles que creía comparables a los napoleónicos, siente la zozobra inmensa que le produce una deuda, la cual, a juzgar por los datos de los economistas, excede a su propio valor, pues se calcula que el de todo el suelo de Francia y su riqueza era de unos doscientos mil y pico de millones, y hace poco su ministro de Hacienda ha declarado, que tiene una deuda de trescientos mil millones.

Francia mira al otro lado del Rin a un enemigo que no considera completamente vencido, que cree que puede erguirse y levantarse de nuevo. Francia cree que ese fantasma sangriento de la orilla del Rin puede todavía, algún día, volver a cruzar su espada con la suya, y vacila y tiembla por el porvenir; pero tiembla, sobre todo, porque la cuestión económica es tan pavorosa, que el día en que no pueda alcanzar las indemnizaciones que necesita, a raíz de la cuestión social estallar allí de tal manera, que el terror de la revolución primera parecerá un idilio. Alemania es sacudida por el espartaquismo periódicamente, y Austria gime alargada y hambrienta y cubre el cuerpo que enviólvio la púrpura con harapos miserables. Y esa Italia, hermana nuestra, que antes parecía pujante y grande, que se levantaba en el mar latino emulando las grandezas pasadas; esa Italia, Sede del Pontificado, parece que desde los Alpes hasta Sicilia está sacudida por un terremoto de tal naturaleza, que hace creer que toda ella es Vesubio, y Vesubio en erupción, de que cada ciudad es un cráter.

A las osadías terribles del comunismo, a los asaltos de las fábricas, a los repartos de las tierras que han empezado a realizarse, respondió vigorosamente la clase media, herida y ultrajada, y ha estallado una contienda feroz, como se ha visto pocas veces, que en una parte prende fuego a los astilleros y las fábricas y en otra a las Casas del Pueblo. La contienda es tan terrible, que allí todo se agita y todo parece presagiar horas de extraordinarias desventuras.

Mientras las bombas siembran la muerte en Milán, en Florencia, en aquella artística plaza de la Señoría, en las orillas del Arno, ha resonado una voz más potente que la de Savonarola, anunciando tragedias; por allí han rodado cañones y metralladoras; las turbas comunistas, atacadas por los nacionalistas, siembran de cadáveres las ciudades y los campos en una hora de angustia, en que parece que su gran poeta va a describir nuevos círculos que trazó en el infierno sobre toda la península, como si indicase aquella hora postrema que

había anunciado para ella después de las grandes apostasias.

Y cuando eso sucede en todas partes y se mira un cuadro tan triste y tan sombrío, yo alzo los ojos al cielo y le veo tan negro, tan triste, que me parece que una lluvia de ceniza cae sobre todas las almas y sobre todas las naciones, y quiero distinguir un punto luminoso allá en Roma, algo que sea traquilador en medio de este desorden y de esta guerra, algo que refleje grandezas que nunca pasan en estos días de liquidación universal; y cuando me fijo en el Pontificado, que es la lámpara que arde todavía en medio de este mundo que se está cubriendo de tinieblas, vacilo también, porque me parece presentar el momento en que el sucesor de San Pedro desciende de la colina del Vaticano, y lanzando una mirada doliente sobre esta Europa degradada, apostata, y recordando al Redentor ante los muros de Jerusalén, cuando con una tristeza divina, con una ternura infinita exclamaba: ¡Jerusalén! ¡Jerusalén! ¡exclame también: ¡Europa! ¡Europa! ¡Cuántas veces he querido congrega a sus hijos como la gallina recoge a sus pollos bajo sus alas, y tú no has querido! ¡Muy bien, muy bien. Prolongadme aplausos. ¡No has querido!, es la frase que expresa el poder terrible de la libertad humana para resistir a la gracia y al deber. ¡No has querido!, y yo sé que los pueblos infelices se convierten mucho mejor que los pueblos apostatas. El paganismo precristiano pudo entrar en el templo de la Iglesia más fácilmente que el neopaganismo postcristiano, que conoció a Cristo y le olvidó y le aborreció.

Llega una hora, una hora suprema en la Historia, en que, después de tres siglos de herejías y uno de ateísmo, el mundo va a temblar otra vez.

**La esperanza después de la catástrofe.**  
 —Apoteosis de la Religión—

Y yo no quisiera dejar, al concluir, una impresión de tristeza y de pesimismo en vuestros ánimos; y aunque veo el cielo sombrío, aunque veo el horizonte cada vez

más cerrado, aunque espero más tempestades que venturas, cuando miro a lo largo de estos hechos y reparo en la Iglesia de Cristo, que es una nave que, por tener el ancla clavada en el cielo, puede resistir, sin naufragar, todas las tempestades de la tierra, creo que, ante la impiedad misma, será un día proclamado su triunfo, y con él, el de la sociedad cristiana. Si no se tratase más que del orden económico, ¡ah!, entonces creo que sería posible resolver la cuestión social. Pero hay cinco vínculos que atan a los hombres: el vínculo religioso, el moral, el jurídico, el económico y el del interés y de la fuerza, y todos ellos están relajados, porque, como son anillos de la misma cadena, y como el primer anillo está roto, han caído en el suelo los demás. Hoy no hay más que congregaciones que establecen la fuerza; la misma fuerza dispersa y el mismo interés divina. Las naciones, es verdad, son sanables; pero son sanables cuando tienen un alma, cuando tienen un pensamiento, cuando tienen una voluntad y una plegaria; pero cuando vuelven la espalda a los raudales de la vida, cuando se emancipan de Cristo, cuando son grandezas prevaricadoras, es más fácil que resplandezca el rayo de la justicia, que no que descienda el rocío de la misericordia. (Muy bien.)

Pero todavía a esa impiedad triunfante, a esa ola roja que va a levantarse cada vez más encrespada en el mundo, porque, aunque muriera en Rusia ese Gobierno, los gérmenes sembrados son de tal naturaleza que no necesitarán ya el impulso que viene de la estepa para producir árboles de muerte en toda Europa; si se congregase rugiendo en inmensa asamblea, yo le repetiría lo que he dicho públicamente discutiendo con un librepensador: No creas que nos has vencido y que hemos muerto; no creas que tu ola roja va a subir más alta que la Cruz.

No, Yo les diría a todos los representantes de la impiedad: Yo a suponer realizado el triunfo de vuestras negaciones; voy a concederos por un momento lo que no conseguiréis jamás; voy a concederos que habéis reunido todas las lapidas se-

culares de los mártires, todas las aras, todas las cruces y que habéis derribado todos los templos de la tierra y los habéis hacinado, formando una montaña gigantesca, y que, reunidos todos los libros de los Padres doctores y apologistas, los habéis prendido fuego y los habéis reducido a pavesas, que en inmensos remolinos han dado la vuelta a la montaña de escorbos, como si fuesen el manto de la muerte; voy a considerar que habéis muerto a todos los creyentes; que al lado de esa pirámide de ruinas, que es mausoleo de un mundo y osario de una civilización, corre en un río su sangre, arrastrando en sus ondas los tronos y las banderas que llevaban el sello de la Cruz; todo lo habéis destruido, y vosotros, sentados sobre ese trono, habéis dicho: ¡El Catolicismo ha terminado en el mundo con la civilización que engendró! ¡Hemos acabado con la Iglesia y hoy dormimos absolutamente sobre la tierra! Pues yo os diré que cuando estéis más satisfechos de vuestra obra, alzados sobre ese trono, que no igualó el de ningún César, oíréis una voz misteriosa que safe de esas ruinas y de esos escorbos y de las ondas de ese río sangriento, y esa voz os dirá: ¿Quién eres tú, que has destruido todas estas cosas y te jactas de haber arrancado de las almas hasta la idea de Dios? ¿Quién eres? Contesta a estas preguntas perpetuas, que resuenan en el fondo de la conciencia humana: ¿Quién eres? ¿De dónde vienes? ¿Adónde vas? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es tu destino? Y el entendimiento humano, prisionero en cuatro sistemas, que se reducen a tres, tendrá que contestar: Soy una sombra que pasa, un fantasma en presencia de otros, sin un sujeto que los enlace. Entonces, ¡si no eres más que una sombra fugaz, no eres una realidad consistente! ¡No puedes referir a ti las acciones como substancia, no eres hombre! ¡Y si dices: Soy el último accidente, la última determinación de un todo único y absoluto, no soy la más perfecta evolución de la materia y de la fuerza primitiva, la voz misteriosa podrá añadir: ¡Ah! Entonces no eres responsable de tus acciones; no te son imputables; no tienes libertad; tu libertad es una conse-

Ga...  
 En el Cor...  
 anche la situ...  
 del ministro...  
 Gobierno civil...  
 la rectificación...  
 de haber...  
 de treinta eleva...  
 alimenticios...  
 en la cooperaci...  
 en las medidas...  
 de que a...  
 que se le atrib...  
 También se...  
 bernador contin...  
 abandonó la ca...  
 que el señor...  
 con el alcalde...  
 tronos y obre...  
 descaño domina...  
 distanciamien...  
 El TABER...  
 de ofrecimien...  
 político, reco...  
 de la cuarta pa...  
 de encontrar m...  
 cer la manera...  
 a bajo precio...  
 problema. Los...  
 SORTOSOS GRA...  
 día de ayer: 2...  
 238, y en el d...  
 Con motivo...  
 mandante nuest...  
 el capitán de...  
 Cogollos, ha s...  
 Hospital Militar...  
 marchó ayer...  
 me ll, siendo...  
 compañeros y a...  
 Nosotras, al...  
 por su ascenso...  
 jencia de san i...  
 mado amigo.  
 Sarampión...  
 la, curan con...  
 dez Moreno.  
 Solitaria. Exp...  
 molestia alguna...  
 doctor Greus.  
 Los cambios...  
 producen gran...  
 reproductor: TO...  
 DOS. Usando e...  
 MENT desapare...  
 Ha salido pa...  
 marchará a Par...  
 hijos de nuestro...  
 citado fabricante...  
 Llopis Martí.  
 TEA...  
 Hoy, a las 9...  
 primer actor R...  
 LA CAIDA...  
 LA ALEGR...  
 NO...  
 El día 2 del...  
 Colegio de Pro...  
 de esta ciudad...  
 ella, la fiesta...  
 que celebra Patro...  
 nio. Se cantará...  
 la, bajo la dir...  
 de por nutrida...  
 sus voces.  
 De la oración...  
 docente orador...  
 del Pilar. C...  
 Comenzará la...  
 están invitadas...  
 a sales y otras di...  
 AGUA DE C...  
 tidos!!  
 Sales para bañ...  
 BOLLÉS. Bazar...  
 Traspaso desp...  
 ductos químicos.  
 De diez a doce y...  
 PANACEA C...  
 facilita dentici...  
 Los convaleci...  
 bilidades están...  
 ha enriquecido...  
 VECCIONES HI...  
 de Fosto-Glico-K...  
 todas las farmaci...  
 El Fomento...  
 las manifestaci...  
 la Prensa accen...  
 contra el arbit...  
 des de las Socie...  
 dades por accio...  
 en el escrito de...  
 rendido la buena...  
 sus firmantes, s...  
 Ayuntamiento pro...  
 todas ellas.  
 PIKMENTINE...  
 Todos los colore...  
 No. Venta: Far...  
 de su autor, y...  
 En el «Boltin...  
 se anuncia el...  
 plazas de corre...  
 capital. Los sol...  
 en este Gobierno...  
 sus documentos...  
 días.  
 Ex colegiales...  
 San Vicente Fer...  
 señores ex c...  
 San Vicente Fer...  
 el domingo próx...  
 tender, 4, entr...  
 la mañana. La...  
 para el mismo d...  
 tarde, calle Vi...  
 El popular Fa...  
 Discos «La Vo...  
 Mercado, 71...  
 Ayun...  
 He aquí el fa...  
 del ministerio...  
 de San Vicente...  
 Revocar el fal...  
 que la ley de 18...  
 que existen en...  
 cuando el día...  
 de cincuenta a...  
 1906, y para sa...

Gacetas

En el Gobierno civil se nos entregó... el ministro de Fomento ordena a este...

También se nos dijo que el señor gobernador continúa resolviendo...

El GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA, de TABERNES BLANQUES, cumpliendo...

Con motivo de haber ascendido a comandante nuestro particular y querido amigo...

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el "ERUPTIVOL" Lódez Moreno.

Solitaria. Expulsión rápida y segura, sin molestia alguna, con el Mata Tenias del doctor Greus.

Los cambios bruscos de temperatura producen grandes trastornos en el aparato respiratorio...

Ha salido para Barcelona, desde donde marchará a París y Londres, uno de los hijos de nuestro particular amigo...

Se cantará la misa del maestro Domínguez, bajo la dirección de su autor, auxiliado por nutrida capilla de música y selectos voces.

De la oración sagrada está encargado el ilustre orador reverendo Padre Fray Anselmo del Pilar, Carmelita Descalzo.

El día 2 del próximo Mayo, el ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de esta ciudad celebrará, en la Real Capilla, la fiesta que anualmente dedica a su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

Se contará la misa del maestro Domínguez, bajo la dirección de su autor, auxiliado por nutrida capilla de música y selectos voces.

De la oración sagrada está encargado el ilustre orador reverendo Padre Fray Anselmo del Pilar, Carmelita Descalzo.

Comenzará la fiesta a las diez y media; están invitadas a ella las autoridades judiciales y otras distinguidas personalidades.

AGUA DE CAMARENA.—Estreñidos!!! Sales para baño, jabones flotantes CLAU SOLLES. Bazar Médico. San Vicente, 6.

Traspaso despacho con existencias productos químicos. Calle Salvador, 23, bajo. De diez a doce y de cuatro a seis.

PANACEA CORELL. Colibe diarreas, facilita defecación y bibeo.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso FOSFO-Glicol-Kola Doménech. Fídanse en todas las farmacias.

El Fomento Industrial, contestando a las manifestaciones que el alcalde hizo a la Prensa acerca del escrito de protesta contra el arbitrio municipal sobre Utilidades de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, ha hecho constar que en el escrito de referencia no se ha sorprendido la buena fe de ninguna entidad de las firmantes, sino que fue elevado al Ayuntamiento previo acuerdo unánime de todas ellas.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías y en la de su autor, Cuarte, 51, Valencia.

En el «Boletín Oficial» de 25 del actual se anuncia el concurso para proveer dos plazas de corredores de comercio, de esta ciudad. Los solicitantes podrán presentar en este Gobierno civil sus instancias y demás documentos, en el plazo de veinte días.

Ex colegiales del Real e Imperial de San Vicente Ferrer.—Se convoca a todos los señores ex colegiales del Imperial de San Vicente Ferrer, en la junta general para el domingo próximo, en el local calle de Lanzeret, 4, entresuelo, a las once y media de la mañana. Las señoras ex colegiales, para el mismo día, a las cinco y media de la tarde, calle Villena, 7, tercero.

El popular Pado de «Blanco y Negro», en Discos «La Voz de su Amor». Casa Cuesta, Mercado, 71.

Reservar el fallo apelado, declarando en su favor que el período de 30 años fijado por la ley de 1892 se contará para las fincas censales el día 5 de Febrero de 1900, desde el día en que termina el período de prescripción años señalado por la ley de 1892, y para las construidas con posterioridad...

idad, desde que cada edificio deba contribuir por riqueza urbana.

Segundo. Que con toda urgencia se normalicen los servicios relacionados con el Enanche, determinando claramente la situación de cada finca, y que se practique una liquidación de las cantidades que ha dejado de pagar el Tesoro; y Tercero. Que mientras esto no se realice, quede en suspenso el abono al Ayuntamiento de Valencia, de cualquier cantidad que por este concepto deba percibir dicha Corporación.

La circulación de vehículos La Alcaldía ha recordado algunas disposiciones dictadas en el Reglamento para la circulación de vehículos.

El arroz fuera de coto

Con el fin de informarse directamente del gravísimo problema que para la salud pública representan las plantaciones de arroz fuera de coto, ayer, en el tren correo, llegó, procedente de Madrid, el subsecretario general de Sanidad señor García Durán, quien fue recibido en la estación por el inspector provincial de Sanidad doctor Valls y Mascañes, por el presidente de la Unión Sanitaria doctor Sanchis Berjón y por numerosos médicos.

El señor García Durán acudió al Gobierno civil a las diez de la mañana y estuvo confabulando con el señor gobernador durante dos horas.

La consecuencia oficial de ella fue la de citar a la Junta de Sanidad con urgencia para hoy, a las cinco de la tarde, en el despacho del Gobernador civil.

Crónica teatral

BENEFICIO DEL BARITONO VICENTE ROMERO. Anoché celebró su beneficio el notable baritono Vicente Romero, cuya acertada labor artística durante largas temporadas en distintos teatros de nuestra ciudad, le ha valido una bien merecida fama y la admiración del público.

«Los Calabreses» y «Baños y llores» fueron las obras elegidas por el beneficiado. Durante la representación de las mencionadas obras fué objeto Vicente Romero de cariñosas manifestaciones de admiración, constituyendo un verdadero homenaje su beneficio.

Hubo anoche una novedad, una agradable novedad: nuestra lindísima paisana Conchita Michó tomó parte, en honor al beneficiado, en «Los Calabreses», interpretando una Rosina admirablemente.

Conchita Michó es ya una artista completísima, como cantante y en el dominio escénico.

Al aparecer en el tablado, el público le tributó una prolongada ovación, que se repitió al final de cada número.

Vicente Romero recibió numerosos y valiosos regalos, y a instancias del público pronunció el consabido discurso de agradecimiento, haciéndolo en valenciano y visiblemente emocionado, premiándolo el público con una prolongada ovación, que obligó a levantar el telón repetidas veces.

Eres grande, Romerito.—F. C.

La fiesta nacional

JEREZ. Seis toros de Domecq, para Varellito y Granero. No actúa Chicuelo, por el percance de ayer.

Como sobresaliente figura Maera. Primero. Varellito lancea valiente, siendo aplaudido.

El bicho toma cuatro varas, por dos caídas y ninguna deja en caballerizas. Varellito muletea de cerca y va enérgico.

Segundo. Nervioso. Lo fija Granero con lanceo eficaces.

El toro toma cuatro varas por dos caídas y un caballo. Granero muletea cerca, apoderándose del bicho.

Deja dos pinchazos buenos y media estocada alta. Descabelló a pulso. (Muchas palmadas).

Tercero. Varellito es aplaudido con el capote. El toro acepta cuatro varas por dos caídas y un caballo muerto.

Varellito muletea brevemente y deja una estocada ladeada. Intenta el descabello y se le cae el estoque al tendido.

Intervienen los peones y el toro dobla, rematando el puntillero. Cuarto. Granero lancea movido.

Después cuarta un par bueno. Con la muleta da pases por año; pincha dos veces y acaba de una estocada un poquito delantera.

Quinto. Varellito le suministra seis verónicas colosales. (Ovación.) Prende medio par y cierra Maera con dos estendidos.

Varellito brinda a Maera y le estrecha la mano. Realiza una faena superior, de la que sobresalen tres pases naturales, uno ayudado y uno por alto.

Entrando superiormente deja media estocada contraria. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Sexto. Granero veroniqua superiormente.

Con Maera, clava cuatro pases, siendo ovacionados. Granero realiza una faena estupenda, cogiendo los pitones.

Entra bien y deja un volapié magno. (Ovación, dos orejas y salida en hombros.)

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

NO OLVIDARSE

que el mismo que vende los pitones de Canarias a precios convencionales recibe diariamente gran cantidad de la sucursal de «LOS VALLES» y de «SINAT» en «LA ISDAL», Frutería, Guerrero, 22. Precios especiales para hoteles y pensiones.

LAS CORTES

SENADO

El señor Sánchez de Toca ocupa la presidencia y declara abierta la sesión a las 3'30.

En el banco azul del Gobierno, los señores Bugallal y Lizárraga. El señor Espeavé reproduce el ruego relacionado con la situación de los secretarios de Ayuntamiento.

El señor Bugallal aplaza la contestación. Luego recoge las manifestaciones del señor Royo Villanova, hechas en la sesión de ayer, al discutirse el acta de Gerona.

Dice que estudia la cuestión, y ofrece aportar los datos que sean precisos. Considera que el asunto de la Mancomunidad es independiente de la discusión del acta de Gerona.

Cree que debe aplazarse la discusión de la parte política de la cuestión. Afirma que hará cumplir cuanto ordenan las disposiciones, respecto al funcionamiento de la Mancomunidad.

El presidente se extraña de la ausencia del señor Royo Villanova, pero entendiendo que habiendo hablado varios jefes de minoría, debe continuar la discusión.

El señor Rodríguez recuerda la petición que hizo de que se traiga a la Cámara los presupuestos de la Mancomunidad, para estudiar la incompatibilidad del cargo de senador con el de consejero de la Mancomunidad.

El señor Bugallal dice que la ley Electoral no consigna la incompatibilidad entre ambos cargos. Ofrece traer los datos que se piden.

El señor Royo Villanova insiste en que la Mancomunidad no cumple la real orden del señor Bergamín, puesto que se abroga todas las atribuciones de las Diputaciones.

Insiste en combatir ambas incompatibilidades. El señor Bugallal cree que el señor Royo Villanova involucra dos cuestiones distintas: una, referente a las extralimitaciones legales de la Mancomunidad, y otra, respecto a la elección del señor Bartrina.

Respecto a lo primero, el Gobierno dilucidará las transgresiones legales que pueda haber, corrigiéndolas. La elección del señor Bartrina debe discutirse y aprobarse el acta, puesto que la ley no ha previsto esta incompatibilidad.

El señor Royo Villanova insiste...

Interviene el señor Maura, defendiendo al marqués de Mostar. El señor Royo Villanova rectifica y pide que se aplaze la discusión.

La presidencia accede y se levanta la sesión a las 7'45.

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, los señores Argüelles y Aparicio. El señor Torres pregunta hasta qué punto resultan legales los arbitrios establecidos por la Mancomunidad.

Anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de la misma y sus relaciones con el Estado. El señor Saborit ruega que se transmita al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada con la manifestación obrera del 1.º de Mayo.

Anuncia una interpelación al señor vizconde de Eza acerca de la conducta del Gobierno en relación con el candidato por Lugo don José María Viñuales, condenado por el fuero de Guerra, cuya condena sufre actualmente.

El señor Saborit se ocupa de la cuestión de las obras de la Fábrica de Tabacos.

El señor Argüelles le contesta que considera legal que dichas obreras se asocien.

Promete oír a una comisión de las mismas y atender sus peticiones si son de justicia.

El señor Romeo se ocupa del abuso que cometen los dueños de las casas, aumentando los alquileres sin motivo justificado.

Cita el caso de uno de estos dueños, que con pretexto de realizar varias obras ha aumentado su finca en un millón de pesetas.

Protesta también de que los estanqueros no dispongan de monedas de uno y dos céntimos, dificultando los cambios.

Habla de la carestía de los artículos de primera necesidad y pide que en los restaurantes se siga igual procedimiento que se introdujo en Francia.

Se ocupa de la importación y exportación de los superfosfatos y pide que se siga la misma política que con los trigos.

El señor Molina Padilla se ocupa de la cuestión relativa a la exportación del aceite.

El señor La Cierva justifica la necesidad de las medidas adoptadas.

El señor Saborit pregunta el criterio sobre la manifestación del 1.º de Mayo.

El señor Bugallal dice que no tiene inconveniente en que se celebre.

El señor Prieto (don Indalecio), refiriéndose a determinados artículos del reglamento, dice que la tribuna pública se halla ocupada por militares.

El señor Bullón (que preside) le llama la atención.

El señor Prieto insiste en sus manifestaciones.

El señor Bullón le amonesta y se promueve un escándalo fenomenal.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra, y dice que no puede tolerar discursos a pretexto de los artículos del reglamento; únicamente autorizará la lectura de los artículos que se solicite.

El señor Prieto dice que la presencia de los militares en la tribuna pública implica la merma de derechos para los paisanos.

El señor Sánchez Guerra afirma que no existe tal merma de derechos, y añade que la presencia de los militares significa el interés que tienen éstos por seguir el curso de los debates.

Orden del día: Se pone a discusión el proyecto de reorganización de la policía.

El señor Nacher defiende un voto particular, y pide se abra información pública, para que personas competentes ilustren al Gobierno.

Estima excesiva la dotación que se pide. El señor Wais, por la Comisión, dice que el crédito no es más amplio que otros anteriores.

El señor Nacher rectifica. El señor Alba pide al ministro algunas explicaciones.

El señor Bugallal dice que sólo se trata de suprimir altos puestos.

Añade que se pretende en el proyecto, que los cuerpos de Vigilancia y Seguridad se hallen con penetrados, y que el director general actúe no sólo en Madrid, sino en provincias.

El señor Alba se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro, y aboga por la supresión del Gobierno civil de Madrid, exponiendo la manera de cómo puede hacerse esta supresión.

Añade que se deben crear pensiones de viudedad para las familias de los policías, principalmente muertos en el cumplimiento del deber.

Cree la manera de legislar del Gobierno contraria al régimen parlamentario.

El señor Fernández de Córdoba dice que las izquierdas se han cansado de decir que el problema de Barcelona es de policía, y ahora se extrañan de que el Gobierno traiga ese proyecto que aquéllas consideraban necesario.

El señor Portela, para alusiones pide al señor Bugallal algunas explicaciones sobre los principales extremos del proyecto.

El señor Solano consume el tercer turno.

Aboga por que el proyecto atente los prestigios de la policía, y a la vez sirva para mejorar la vida material del cuerpo.

El señor Moneda, por la Comisión, le contesta.

Interviene el señor Besteiro, se suspende y se levanta la sesión.

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL GACETA DE MADRID

Publica las disposiciones siguientes: Dictando reglas para la aplicación de la condena condicional referente a los acogidos a indultos.

Circular a los gobernadores dictando medidas para corregir las infracciones en la caza de pájaros y prohibiendo la introducción, tanto de pájaros vivos como muertos, en las poblaciones.

Trasladando al Ministerio de la Gobernación la real orden acerca de la duración de la autorización de ejercer la profesión los médicos odontólogos extranjeros.

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

El señor Allendesalazar pronunció un discurso resumen acerca de los asuntos más salientes de la política interior y exterior.

Refiriéndose a la política interior en los debates parlamentarios, y especialmente en el que hace referencia a la reforma del Código penal, exponiendo las corrientes favorables de la Cámara.

Expuso el señor Allendesalazar su creencia de que esta tarde comenzaría en el Congreso la discusión de los proyectos sobre contrato con la Tabacalera y el de reforma de la policía.

En cuanto a la política exterior, aludió el jefe del Gobierno a las nuevas proposiciones de Alemania y la intervención de los Estados Unidos.

También aludió a las elecciones en Italia.

El Sr. Martínez Anido en Madrid. El gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, estuvo esta mañana en la Presidencia, para saludar al señor Allendesalazar, pero hallándose éste ausente, dejó tarjeta.

Saludó a varios periodistas que se encontraban en la Presidencia, limitándose a decir que veía muchas caras conocidas.

El señor Martínez Anido, al abandonar la Presidencia, dió al chofer la orden por escrito.

Parece que el señor Martínez Anido emplea este sistema no sólo en Madrid, sino también en Barcelona, como medida de precaución, desde el día que fueron encontradas unas bombas en una alcantarilla.

En el domicilio del señor Allendesalazar han almorzado esta mañana los señores Allende, Bugallal, Martínez Anido y el señor Fernández Prieta, este último como ex ministro de la Gobernación, que intervino en los primeros sucesos del socialismo trágico.

Se concede gran importancia a esta comedia, y se supone fundadamente que se habrá tratado en ella de la situación de Barcelona y de las instrucciones que el Gobierno dará al gobernador.

El señor Martínez Anido ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: «Tengo impresión optimista respecto al terrorismo en Barcelona.

El mal disminuye y termina, porque los atentados que se registran ahora son los últimos coletazos.

Un mal tan arraigado no puede acabar súbitamente, por muy eficaz que sea el remedio; pero como continúa el mismo tratamiento, no durará mucho.

Estoy eficazmente secundado por la policía barcelonesa, especialmente por el general Arlegui, que es mi colaborador insustituible.

No he venido llamado por el Gobierno, sino por el deseo de conferenciar con el mismo, acerca de la cuestión social, que me preocupa mucho.

Quiero ver cuánto puede hacerse para resolverlo. Actualmente no existe ninguna huelga; los obreros que no trabajan en la actualidad, se debe al paro forzoso, por falta de pedidos.

Respecto a la cuestión con el diputado socialista señor Prieto, se ha fantaseado mucho.

Hablando de la fiesta de los Sotomates, celebrada el pasado domingo en Barcelona, ha dicho el señor Martínez Anido: «Fue una fiesta brillantísima, a la que concurrieron más de 300.000 almas.

Allí me di cuenta exacta, como nunca, de la forma cómo estima mi gestión el pueblo de Barcelona.

Permanecerá en Madrid tres o cuatro días, para conferenciar con

El señor Portela, para alusiones pide al señor Bugallal algunas explicaciones sobre los principales extremos del proyecto.

El señor Solano consume el tercer turno.

Aboga por que el proyecto atente los prestigios de la policía, y a la vez sirva para mejorar la vida material del cuerpo.

El señor Moneda, por la Comisión, le contesta.

Interviene el señor Besteiro, se suspende y se levanta la sesión.

El Gobierno y resolver algunos asuntos particulares.

EN LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA. El señor Allendesalazar recibió en la Presidencia la visita de una comisión de industriales metalúrgicos de Barcelona y la del secretario de la Cámara de Comercio de la Ciudad Condal.

FOMENTO. El ministro de Fomento, señor La Cierva, ha sometido a la firma de don Alfonso un decreto suspendiendo el Comité algodonero y ordenando su liquidación.

Otro, ampliando y reformando los créditos para la construcción de caminos vecinales.

Interrogado el señor La Cierva por los periodistas, si en la semana próxima presentaría a las Cortes el proyecto de tarifas ferroviarias, ha manifestado que quedaban pocos datos que recoger y acoplar.

Nada dijo respecto a la orientación del proyecto.

Añadió que está ultimando los viajes a Valencia, para asistir a la clausura del Congreso Nacional de Riegos, y otro a Valladolid, para asistir a la asamblea de ferroviarios.

Intereses valencianos. El paso a nivel del camino del Grao. El diputado a Cortes don Adolfo Beltrán ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para concertar con la Compañía de los ferrocarriles del Norte el cambio del trazado de la línea de Tarragona en la extensión necesaria para que desaparezcan los pasos a nivel en los caminos Viejo y Nuevo del Grao.

Artículo segundo. Las obras que sean necesarias para el cambio de este trazado serán costeadas por el Tesoro, con cargo a la partida que se consignará en presupuestos, y los terrenos que resulten sobrantes como consecuencia de este cambio de trazado, quedarán de propiedad del Estado.

La Compañía, para indemnizar al Estado de estos gastos, quedará autorizada para imponer, hasta el total reembolso del capital e intereses, una tasa, que no excederá del 1 por 100, sobre los billetes que se expandan en la estación de Valencia por esa línea, siendo el máximo de percepción de 0'05 pesetas.

Los billetes que se expandan por recorridos inferiores a 20 kilómetros, quedarán exceptuados de lo preceptuado en el párrafo anterior.

MARRUECOS. Las últimas operaciones. Se sabe que las últimas operaciones verificadas en Marruecos han sido importantísimas, más penosas que otras, por haberse efectuado en terreno quebrado, y de las de mejor éxito y con menos bajas en nuestras filas.

Tienen gran importancia estratégica, porque nos ponen en dominio de dos valles fertilísimos: el Targa y el Tebesag.

La ocupación del Peñón de Gomar no se llevará a efecto hasta la sumisión de las tribus que la ocupan.

Se ha establecido un bloqueo marítimo, que impide a estos últimos la introducción de víveres y municiones.

Cuando el quebranto de sus habitantes sea completo, se procederá a la ocupación.

Bautizo de la almadraza española. Tánger.—Se ha celebrado el bautizo de la almadraza española, cuyo establecimiento se quiso impedir.

Actuó de padrino el cónsul de España, asistiendo numerosos invitados.

Rectificando una noticia. Tánger.—Ha causado asombro la explicación dada a lo ocurrido con el vapor «Atlas».

Es inexacto que el «Alfonso XIII», que sólo coloca su bandera hasta la puesta del sol, pudiera ser confundido con el buque francés «Jeanne d'Arc».

Viaje de Muley Haffid. Cádiz.—Llegó el ex sultán Muley Haffid, con su secretario particular.

Al preguntarle los periodistas si el viaje obedecía al deseo de trasladarse a Tánger, contestó sonriendo, que venía para conocer esta ciudad andaluza, que luego se trasladaría a Sevilla y luego pasaría a Málaga y Granada.

Desde Salvacañete (Cuenca)

ACTO CONSOLADOR.—Lo ha sido para esta población, el bautizo de cuatro niños, hijos de Marcelino Valera y de Francisca Martínez, nacidos en 18 de Agosto de 1910, 25 de Junio de 1912, 21 de Enero de 1916 y 14 de Octubre de 1920, que, gracias a las acertadas gestiones del valenciano don Vicente Obrer Bonet, han recibido las regeneradoras aguas en el tarde del 21 del corriente mes.

Sucesos

Ayer, a las siete de la mañana, al pretender subir, en marcha, al tranvía número 9 el obrero trabajador en las obras del Puerto, Manuel Jiménez Yuste, de 21 años, soltero, domiciliado en la calle de Sevilla, número 24, tercero, tuvo la desgracia de caer a la vía, siendo arrollado por el coche-enganche.

Movimiento de población

28 Abril. Nacimientos, 13. Defunciones, 8: Sebastián Guillén Martínez, de 53 años, de miocarditis. Antonia Güitarras Carruana, de 78, de ataque apoplético. Modesto Coll Múñez, de 68, de bronquitis.

AL APARTADO 122 debe dirigirse toda la correspondencia para el DIARIO DE VALENCIA, lo mismo la literaria que la administrativa. Suscriptor, Colaborante, Anunciante, Proveedor, Corresponsal, Lector, siempre que escriba a este periódico ponga en el sobre Apartado 122

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugadas) y Madrid (1 y 3 madrugadas)

Barcelona

Más del atentado de anoche De los antecedentes facilitados por la policía, resulta que el citado individuo el día 7 de Octubre de 1919 fué detenido en unión de dos individuos más, por fijar pasquines en las inmediaciones de los cafés del Paralelo, en ocasión de la huelga del citado ramo, y se le impuso una multa, que al no hacer efectiva, fué encerrado en la cárcel.

Sucesos

Atropello Ayer, a las siete de la mañana, al pretender subir, en marcha, al tranvía número 9 el obrero trabajador en las obras del Puerto, Manuel Jiménez Yuste, de 21 años, soltero, domiciliado en la calle de Sevilla, número 24, tercero, tuvo la desgracia de caer a la vía, siendo arrollado por el coche-enganche.

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 28. 4 por 100 interior... 78.75 4 por 100 interior fin mes... 09.00 5 por 100 amortizable... 93.00 4 por 100 amortizable... 88.50 Banco de España... 519.00 Tabacaleras... 268.00 4 por 100 exterior... 82.45 Francos... 54.90 Libras... 28.43 Marcos... 11.25

La fabricación de cerillas La Junta encargada de examinar las proposiciones del concurso para la fabricación de cerillas, ha informado favorablemente a la proposición de don Braulio Larrubide.

Se ha paralizado en absoluto la exportación del pescado. Muchas familias carecen de recursos.

Ortega Munilla

Zaragoza.—En el teatro circo dió una conferencia el señor Ortega Munilla. Dijo que había necesidad de poner los ojos en Dios para salvarnos de la ruina que nos amenaza.

Alarma y detenciones

Esta noche, a las once y media, hubo una alarma en la Gran Vía Layetana, a consecuencia de haberse oído unas detonaciones.

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 28. 4 por 100 interior... 78.75 4 por 100 interior fin mes... 09.00 5 por 100 amortizable... 93.00 4 por 100 amortizable... 88.50 Banco de España... 519.00 Tabacaleras... 268.00 4 por 100 exterior... 82.45 Francos... 54.90 Libras... 28.43 Marcos... 11.25

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 28. 4 por 100 interior... 78.75 4 por 100 interior fin mes... 09.00 5 por 100 amortizable... 93.00 4 por 100 amortizable... 88.50 Banco de España... 519.00 Tabacaleras... 268.00 4 por 100 exterior... 82.45 Francos... 54.90 Libras... 28.43 Marcos... 11.25

La fabricación de cerillas La Junta encargada de examinar las proposiciones del concurso para la fabricación de cerillas, ha informado favorablemente a la proposición de don Braulio Larrubide.

Se ha paralizado en absoluto la exportación del pescado. Muchas familias carecen de recursos.

Aterrizaje forzoso

Castellón.—Esta tarde ha aterrizado en el Grao el avión «Breguet» número 10, del servicio de Toulouse, por haber sufrido una avería en el motor.

Reunión obrera

Murcia.—En la Unión se ha celebrado una importante asamblea obrera, a la que han asistido más de mil jornaleros, para tratar de la miseria que están sufriendo.

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 28. 4 por 100 interior... 78.75 4 por 100 interior fin mes... 09.00 5 por 100 amortizable... 93.00 4 por 100 amortizable... 88.50 Banco de España... 519.00 Tabacaleras... 268.00 4 por 100 exterior... 82.45 Francos... 54.90 Libras... 28.43 Marcos... 11.25

Madrid

Cierre de la Bolsa Madrid, 28. 4 por 100 interior... 78.75 4 por 100 interior fin mes... 09.00 5 por 100 amortizable... 93.00 4 por 100 amortizable... 88.50 Banco de España... 519.00 Tabacaleras... 268.00 4 por 100 exterior... 82.45 Francos... 54.90 Libras... 28.43 Marcos... 11.25

La fabricación de cerillas La Junta encargada de examinar las proposiciones del concurso para la fabricación de cerillas, ha informado favorablemente a la proposición de don Braulio Larrubide.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Año', 'Do', 'Su', 'hermano', 'sensible', 'cadaver', 'Su', 'suplican', 'tir a la', 'Virgen', 'o', 'fino a', 'rranos a', 'El', 'pr', 'ción del', 'y media', 'El', 'ha digna', 'El', 'de los', 'Solemn', 'Hoy ha con', 'blea anual de', 'ros Católicos', 'con un aspec', 'seguramente', 'cuantas lleva', 'entidad en su', 'La poblac', 'madismo, po', 'han llegado d', 'todos los ve', 'socio, mujer', 'Obrera, se de', 'su estancia.', 'Como no', 'fondas de est', 'la Unión Obr', 'diminuto y gr', 'el almor en', 'de luera.', 'Toda la asis', 'pone a asist', 'La demanda', 'entorne.', 'En el tri', 'anóche llegó', 'Confederació', 'dos y otras p', 'y en los tres', 'continuo llo', 'En el ex', 'nuel Simó M', 'don Luis L', 'por un gran', 'de Zaragoza', 'En el l', 'concurria', 'es extraordi', 'Esta tar', 'el delegado', 'de Tortosa', 'nicias.', 'Esta ma', 'brado el pr', 'ta una', 'Patrona de', 'la Misericor', 'silario de la', 'Vicente Pel', 'del órgano', 'del congres', 'A las o', 'el teatro de', 'la constituc', 'Presida', 'Francisco', 'abierto a su', 'saludo a su', 'Después', 'legados de', 'legados ya', 'as de las s', 'te, Alcañá', 'de los Obri', 'niva, puerto', 'nices, Car', 'niente, Mur', 'otras, co', 'de mo de', 'Su han', 'Congreso y', 'segunda, in'